

EDUCACIÓN INCLUSIVA



ABOGACÍA PARA EL AMBIENTE MENOS RESTRINGIDO



Concilio Estatal de Discapacidades del Desarrollo, Oficina de Los Ángeles
411 N. Central Avenue, Suite 620, Glendale, CA 91203
818-543-4631 • scdd.ca.gov

Esta publicación es posible gracias a los fondos del Concilio Estatal de Discapacidades del Desarrollo de California, con fondos federales recibidos de la Administración de Discapacidades del Desarrollo, del Departamento de Salud y Servicios Humanos.

¡Valoramos su opinión!

Cuando termine de leer esta guía, nos encantaría saber cómo le ha ayudado. Por favor, tome un momento para completar una breve encuesta y compartir su historia de éxito sobre la educación inclusiva. ¡Sus comentarios nos ayudarán a mejorar los recursos para apoyar mejor a familias y defensores como usted!



<https://bit.ly/3PM4p8W>

Tabla de contenidos

Introducción	5
¿Qué dicen los estudios?	6
La historia de la educación en los Estados Unidos	10
Entendiendo la ley	18
Ambiente Menos Restringido (LRE)	19
Continuo de Ambientes Alternativos	20
El ejemplo del elevador	23
¿Cómo me preparo para la inclusión antes de la reunión del IEP?	25
Evaluaciones	26
Evaluaciones Educativas Independientes (IEE)	27
Pruebas de coeficiente intelectual (IQ)	28
Evaluaciones alternativas	29
Participantes de la reunión	29
¿Cómo pedir por inclusión durante la reunión del IEP?	31
Informe del padre	32
La "I" en el IEP	34
Metas del IEP	35
Fundamentos del Aprendizaje de Preescolar/Kindergarten de Transición y Estándares Comunes del Estado de California (CCSS)	35
Conectores de Contenido Básico	36
Ejemplo de Conector de Contenido Básico:	37
Más consejos para escribir metas inclusivas	39
Adaptaciones	40
Modificaciones	40
Apoyos y servicios que promueven la inclusión	41
Colocación educativa	45
Negaciones de la colocación educativa	46

Diplomas y certificaciones de escuela secundaria	48
Requisitos para el diploma.....	48
Camino alternativo a un diploma.....	49
Certificado de finalización	51
¿Cómo es la inclusión?.....	51
Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL) y la co-enseñanza	51
Clases de educación general	53
Introducción del estudiante	53
El IEP de 30 días	54
Ritmo de la clase	55
Año escolar extendido (ESY)	56
Estrategias de abogacía que debes conocer	57
Opciones de interpretación	59
Recursos adicionales.....	60
Apoyo para padres.....	60
Conferencias anuales	62
Conclusión	64
Glosario de Términos y Servicios de Educación Especial.....	66
Acrónimos de las Categorías de Elegibilidad en Educación Especial	69

Introducción



La inclusión es la práctica de educar a los estudiantes con discapacidades junto con sus compañeros sin discapacidades. El objetivo principal de la inclusión es crear ambientes de aprendizaje en los que todos los estudiantes son valorados y tienen un sentido de pertenencia. La inclusión hace que el aprendizaje sea valioso y beneficioso para todos cuando los estudiantes no solo están presentes en la clase, sino que también participan de manera significativa.

Muchas familias luchan por incluir a sus hijos en las clases de educación general, especialmente cuando los hijos requieren más apoyo. Las familias que no hablan inglés enfrentan barreras adicionales debido a las diferencias lingüísticas, traductores sin experiencia presentes en juntas, y los pocos recursos sobre la inclusión escritos en español.

El propósito de esta guía es compartir la información más actualizada y precisa sobre la educación inclusiva con las familias que viven en California. Después de leer esta información, las familias podrán evaluar la calidad de educación que reciben sus hijos para abogar mejor por sus derechos educativos. Esperamos que esta guía anime a familias a compartir sus perspectivas culturales, sus éxitos, y sus luchas con la educación inclusiva para formar futuras leyes.

Nota importante: mientras lea esta guía, recuerde que todas las siglas están en inglés. Revise la página 66 del glosario al final para ver la definición de cada una.

¿Qué dicen los estudios?



En los últimos 40 años, mucha evidencia ha demostrado que los niños con discapacidades, incluyendo aquellos con grandes necesidades de apoyo, se benefician más de la enseñanza en las clases de educación general. Los estudiantes con grandes necesidades de apoyo requieren más ayuda en la escuela y en otras áreas de la vida. Esto puede incluir a los niños que son elegibles para servicios de educación especial bajo las categorías de discapacidades múltiples, discapacidad intelectual, y autismo. Cuando se les dan servicios y recursos de educación especial apropiados en clases inclusivas, los estudiantes con grandes necesidades de apoyo demuestran niveles más altos de desempeño escolar, mejores habilidades sociales, y más confianza en sí mismos.¹ La inclusión promueve un sentido de pertenencia, que es fundamental para el desarrollo emocional y social de los estudiantes con discapacidades.

¹ Bakken, J. P., & Obiakor, F. E. (Eds.). (2016). *Inclusión de la educación general y especial en una época de cambio: Impacto en los estudiantes con discapacidad*. Emerald Publishing Limited.
<https://ebookcentral.proquest.com/lib/calibrary/reader.action?docID=4717072>

Los estudios muestran consistentemente que cuando la inclusión se hace correctamente, no hay efectos negativos en los estudiantes con o sin discapacidades. De hecho, la inclusión beneficia a todos los estudiantes al promover la diversidad, la empatía, y el aprendizaje colaborativo. Ningún estudio apoya la idea de que las clases o escuelas segregadas sean más efectivas que las clases inclusivas. Al contrario, las clases segregadas a menudo limitan las oportunidades para que los estudiantes con discapacidades interactúen con sus compañeros y accedan a una variedad de experiencias de aprendizaje disponibles en las clases de educación general. Por lo tanto, la inclusión no es solo una obligación ética y legal, sino también una mejor práctica comprobada que aumenta el potencial de todos los estudiantes.



A continuación, se presentan tres estudios de investigación que han examinado el impacto de la inclusión en la educación. Estos estudios muestran cómo las prácticas inclusivas benefician a los estudiantes con discapacidades, y también a sus compañeros:

1. Un informe del 2016 revisó 280 estudios realizados en 25 países diferentes, incluyendo a los Estados Unidos, y encontró evidencia consistente de que la educación inclusiva produce beneficios para el desarrollo cognitivo y social. La mayoría de los estudios mostraron beneficios significativos para los estudiantes con discapacidades que están incluidos y, en el peor de los casos, otros estudios no mostraron diferencias entre los estudiantes.²

Los estudios también demuestran resultados positivos para los estudiantes sin discapacidades. Los estudios explican que las clases inclusivas promueven una mayor empatía, conciencia social, y colaboración entre todos los estudiantes.

² Hehir, T., Schifter, L. A., Grindal, T., Ng, M., & Eidelman, H. (2016). *Un resumen de la evidencia sobre la educación inclusiva*. ERIC, Abt Asociados. <https://eric.ed.gov/?id=ED596134>

2. Un estudio en un distrito escolar de California publicado en 2020 encontró 15 pares de estudiantes que fueron emparejados por tener la misma discapacidad, edad, y nivel de habilidad al entrar al distrito escolar. Un estudiante de cada pareja estaba en una clase inclusiva y el otro estaba en una clase de educación especial. Todos los estudiantes tenían grandes necesidades de apoyo.³ El estudio encontró que:

- Los niños en clases de educación general mostraron un progreso significativo en comunicación, alfabetización, y matemáticas en comparación con los niños en clases de educación especial. Los estudiantes en clases inclusivas no solo obtuvieron mejores puntajes en los exámenes, sino que también tenían metas más ambiciosas en sus Planes Educativos Individualizados (IEP) y tenían más probabilidades de cumplir esas metas.
- En clases separadas de la educación especial, el 73% de los estudiantes no progresó en comunicación y alfabetización, mientras que el 67% no progresó en matemáticas.
- Los niveles de aprendizaje activo, interacciones sociales, y participación en actividades basadas en el currículo fueron significativamente más altos durante el día escolar para los estudiantes en clases de educación general. Los niños en las clases inclusivas interactuaron con más frecuencia con sus compañeros y con el maestro de educación general.
- Los estudiantes en clases de educación especial muchas veces participaban en actividades inapropiadas para su edad que no se encuentran comúnmente en las clases de educación general. Los observadores entraron al salón en horarios regulares durante el día para anotar cual actividad estaban participando los niños y con quién. En muchos casos, los investigadores no pudieron identificar la actividad en la que participaban los niños en las clases de educación especial.

³ Gee, K., González, M., & Cooper, C. (2020). Resultados de las colocaciones inclusivas frente a las separadas: un estudio comparativo de pares emparejados. *Investigación y práctica para personas con discapacidades graves*, 45(4), 223–240. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1274190>

3. Otro estudio de investigación revisó 9 artículos escritos entre 1997 y 2018 para examinar el impacto de la educación inclusiva en los resultados postsecundarios para las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo. El estudio encontró que 8 artículos informaron relaciones positivas entre la educación inclusiva y mejores resultados postsecundarios en el empleo y la educación superior.⁴

Los estudios reportaron que tener una educación inclusiva durante la infancia fue un gran predictor de empleo después de la graduación de la escuela secundaria. Además, había una fuerte relación entre los estudiantes con discapacidad intelectual que fueron incluidos en la escuela y su éxito en obtener empleo integrado en la comunidad como adultos.

Ya que hemos explorado la gran evidencia que apoya la inclusión, es importante dar un paso atrás y examinar la historia de la educación. Esto nos ayudará a comprender los desafíos sistémicos y las barreras que enfrentan muchas familias hoy en día cuando abogan por los derechos educativos de sus hijos.

⁴ Taylor, J. P., Smith, J. D., & Doe, R. A. (2020). Inclusión de estudiantes con discapacidades intelectuales y del desarrollo y resultados postsecundarios: una revisión sistemática de la literatura. *Inclusión*, 8(4), 303–319. <https://doi.org/10.1352/2326-6988-8.4.303>

La historia de la educación en los Estados Unidos



Para comprender plenamente el concepto de inclusión, es importante examinar los momentos significantes en el pasado donde se ha cuestionado la práctica de separar a los estudiantes en los ambientes educativos. Comencemos mostrando eventos significativos que impactaron a los estudiantes en todo Estados Unidos:

- **1946, Mendez contra Westminster:** Este caso cuestiono la segregación de estudiantes mexicoamericanos y latinos en el condado de Orange, California. Los distritos escolares afirmaban que las "escuelas mexicanas" eran necesarias para enseñar inglés a los estudiantes latinos y ayudarlos a "americanizarse" antes de que pudieran asistir a las escuelas para niños blancos. Sin embargo, muchos estudiantes mexicoamericanos ya eran bilingües o hablaban inglés cuando fueron colocados en estas escuelas segregadas. La educación en las "escuelas mexicanas" era de menor calidad en comparación con la de las escuelas para niños blancos y se centraba en la formación profesional para trabajos de bajos salarios, como el trabajo en el campo y el trabajo doméstico.

Durante los juicios, la evidencia de las ciencias sociales demostró que la segregación de los estudiantes latinos los hacía sentir inferiores a los estudiantes blancos. Esta segregación llevó a muchos estudiantes a creer que eran menos valiosos como individuos, lo que resultó en una baja autoestima. El juez decidió que es inconstitucional segregar a los estadounidenses por su origen, lo que llevó a California a convertirse en el primer estado en aprobar una ley que prohíbe todas las formas de segregación en las escuelas públicas.⁵

- **1954, Brown contra la Junta de Educación:** la Corte Suprema de los Estados Unidos decidió que la segregación racial en las escuelas públicas es inconstitucional, aunque las escuelas están "separadas pero iguales". Antes de este caso, los niños en edad escolar eran segregados por su raza y etnia. Diferentes estados tenían leyes que exigían la educación separada de los niños de las minorías raciales; esto incluía estudiantes afroamericanos, nativos americanos, latinos, asiáticos y otros. La ley federal, por cual se aplica a todo Estados Unidos, decía que la segregación racial era legal si las escuelas estaban "separadas pero iguales". Sin embargo, la separación de los estudiantes por motivos de raza es una negación de la igualdad de protección antes la ley porque perjudica a los niños de las minorías raciales.⁶ Al igual que el caso de California mencionado anteriormente, este caso también utilizó evidencia de las ciencias sociales para demostrar que la segregación causa sentimientos de inferioridad en los niños afroamericanos, lo que afecta su capacidad de aprendizaje.⁷

⁵ Tribunales de los Estados Unidos. (2011). Antecedentes - Recreación de *Méndez v. Westminster*. *Tribunales de los Estados Unidos*. <https://www.uscourts.gov/educational-resources/educational-activities/background-mendez-v-westminster-re-enactment>

⁶ Enmienda XIV, § 2 de la Constitución de los Estados Unidos

⁷ McBride, A. (2006, diciembre). La Corte Suprema. Ampliación de los derechos civiles. Casos emblemáticos: *Brown v. Board of Education* (1954). PBS. https://www.thirteen.org/wnet/supremecourt/rights/landmark_brown.html

- **1968, Protestas estudiantiles en Los Ángeles:** Aproximadamente 22,000 estudiantes, en su mayoría mexicoamericanos, abandonaron sus clases en siete escuelas del Este de Los Ángeles para protestar la discriminación y las desigualdades educativas. Durante este tiempo, los maestros tenían bajas expectativas de los estudiantes chicanos y, a menudo, promovían carreras vocacionales en lugar de la universidad. Muchos estudiantes latinos abandonaron la escuela debido a los ambientes hostiles. Los estudiantes eran castigados, a veces físicamente, por hablar español. Esto hizo que los estudiantes se sintieran rechazados debido a sus diferencias culturales.⁸

Estos eventos inspiraron y motivaron a los padres de niños con discapacidades a abogar también por los derechos educativos de sus familias. A principios de la década de 1900, solo los estudiantes con discapacidades que fueron etiquetados como "educables" fueron aceptados en las escuelas públicas, pero se mantuvieron segregados. Los estudiantes con discapacidades significativas eran vistos como "ineducables" por los distritos escolares y, a menudo, eran expulsados o rechazados de las escuelas públicas por completo.⁹ Los padres de niños con discapacidades en todo los Estados Unidos cuestionaron las prácticas existentes y desafiaron a los distritos escolares en los tribunales. Estos grupos ganaron sus casos, y cada tribunal determinó que los niños con discapacidades tenían derecho a ser educados en escuelas públicas. Sin embargo, estas decisiones solo se aplicaron a las zonas donde se presentaron los casos, no al resto del país. El movimiento de padres se fortaleció y continuó organizándose para exigir derechos para sus hijos en los tribunales civiles. El movimiento de los padres finalmente resultó en la aprobación de la siguiente ley federal:

⁸ Partida, M. G. (2020, 17 de agosto). Guías de investigación: Una guía de recursos latinos: Casos y eventos de derechos civiles en los Estados Unidos: 1968: Huelgas en el Este de Los Ángeles. *Guides.loc.gov*. <https://guides.loc.gov/latinx-civil-rights/east-la-walkouts>

⁹ Dudley-Marling, C., & Burns, M. B. (2014). Dos perspectivas sobre la inclusión en Estados Unidos. *Revista Mundial de la Educación*. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1055208.pdf>

- **1975, Ley de Educación para Todos los Niños Discapacitados (EHA):** Esta ley garantizó una educación pública, gratuita, y apropiada (FAPE) en el Ambiente Menos Restringido (LRE) para todos los niños con discapacidades en todos los estados del país. Las escuelas tenían que crear planes de servicios de educación especial para cada niño, también conocidos como Programas de Educación Individualizados (IEP).¹⁰

Como se puede ver a continuación, cada reautorización de la ley promueve la inclusión de niños con discapacidades dentro de las clases de educación general.

- **1990, Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA):** Esta ley revisó la EHA mencionada anteriormente y la renombró a IDEA. La ley agregó servicios de educación de la primera infancia, servicios de transición de la escuela secundaria al trabajo o la universidad, y promovió la inclusión de estudiantes con discapacidades en las clases de educación general.¹¹
- **1997, IDEA:** Esta ley introdujo varios cambios y adiciones a la IDEA existente, incluyendo el requisito de planes de intervención conductual, aumentando la participación de los padres en la creación del IEP, asegurando que los estudiantes con discapacidades tengan acceso al currículo de educación general, y requiriendo que los estudiantes con discapacidades participen en evaluaciones en todo el distrito.¹²
- **2004, Ley de Mejoramiento de la Educación para Personas con Discapacidades (IDEIA):** Esta ley revisó IDEA y agregó un mandato para proporcionar la educación especial y servicios y apoyos relacionados dentro de las clases de educación general. También establece que la gravedad de la discapacidad de un estudiante no debe excluirlo de participar en clases de educación general.¹³

¹⁰ Ley de Educación para Todos los Niños Discapacitados, Pub. L. Nº 94-142, 89 Stat. 773 (1975).

¹¹ Ley de Educación para Personas con Discapacidades, 20 U.S.C. § 1400 (1990).

¹² Ley de Educación para Personas con Discapacidades, Pub. L. No. 105-17, 111 Stat. 37 (1997).

¹³ Ley de Educación para Personas con Discapacidades, 20 U.S.C. § 1400 (2004).

Cuando la ley IDEA fue reautorizada en 2004, casi tres décadas de estudios mostraban que los niños con discapacidades se benefician considerablemente al ser incluidos en clases de educación general. Esta información está escrita dentro de la propia ley, IDEA:

20 U.S.C. §1400(c)

(5) Casi 30 años de investigación y experiencia han demostrado que la educación de los niños con discapacidades puede ser más efectiva al:

(A) tener altas expectativas para dichos niños y asegurar su acceso al currículo de educación general en la clase regular, en la mayor medida posible...¹⁴

Los movimientos sociales siempre han abogado por la igualdad y la inclusión, pero la lucha para lograr estos objetivos continúa el día de hoy. Veamos los datos actuales sobre la inclusión en California:

- **2022-23, estadísticas más recientes de California:** el Departamento de Educación de los Estados Unidos lleva un registro de la cantidad de niños con discapacidades que pasan el día en clases de educación general y en lugares separados de educación especial. *Include CA*, una organización sin fines de lucro que proporciona información y recursos de inclusión a familias y educadores, ha seguido los datos durante los últimos cinco años y ha encontrado que:

California es el cuarto peor estado del país en incluir a niños con discapacidades.

¹⁴ 20 U.S.C. § 1400(c) (2004).

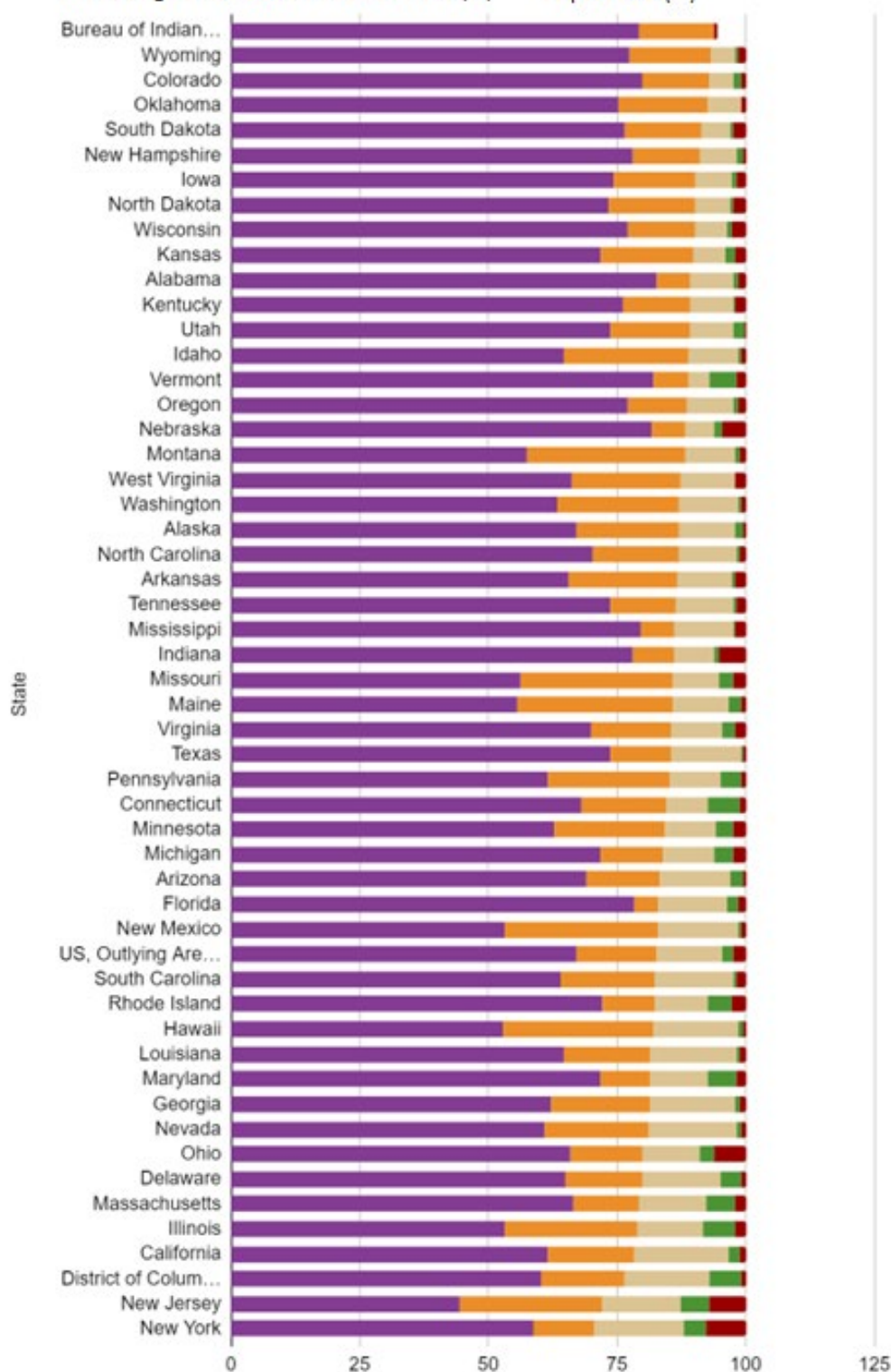
Esto se puede ver en la siguiente tabla que clasifica los estados por el número de estudiantes con IEP dentro de las clases de educación general:

- El color morado muestra el número de estudiantes que pasan su día escolar dentro de las clases de educación general el 80% o más del tiempo.
- El color naranja muestra el número de estudiantes que pasan su día escolar dentro de las clases de educación general entre el 40% y el 79% del tiempo.
- Las categorías de color beige, verde, y rojo representan clases separadas.

Tenga en cuenta que la categoría de color beige (menos del 40% del tiempo que se pasa dentro de una clase de educación general) incluye el 0% del tiempo, por lo que se cuenta como una clase separada. Otros datos podrían mostrar a California con números de inclusión más altos porque cuentan a los estudiantes en la categoría de "menos del 40%" como incluidos, aunque esto puede significar que el 0% del día de un estudiante la pasa con sus compañeros de educación general. El hecho de que algunos estudiantes tengan una experiencia de 0% de inclusión muestra lo segregados que están, poniendo énfasis en la necesidad de prácticas más inclusivas. Tal vez otros datos demuestran niveles de inclusión más altos, pero este gráfico muestra con precisión cuánto tiempo pasan los estudiantes dentro de las clases de educación general.

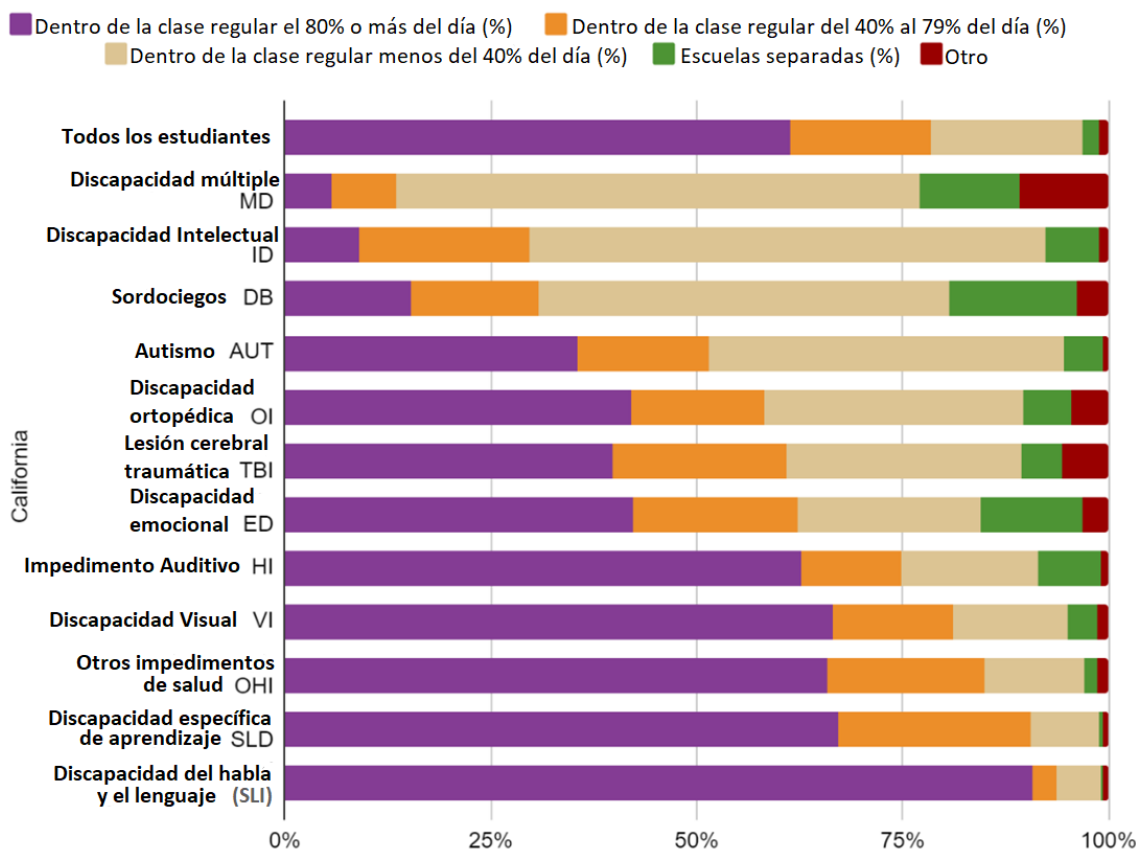
Porcentaje de estudiantes en edad escolar (de 5 años (kindergarten) a 21 años) atendidos bajo IDEA, Parte B, por entorno educativo y estado: 2022-23

■ Dentro de la clase regular el 80% o más del día (%)
 ■ Dentro de la clase regular del 40% al 79% del día (%)
 ■ Dentro de la clase regular menos del 40% del día (%)
 ■ Escuelas separadas (%)
 ■ Otro



Además, si nos enfocamos en los datos de California para la inclusión, podemos ver que esos números están compuestos en su mayoría por niños que tienen discapacidades del habla y el lenguaje (SLI) o una discapacidad específica del aprendizaje (SLD). Los niños con discapacidades intelectuales (ID) y discapacidades múltiples (MD) son los grupos de estudiantes más excluidos en California.

California- Porcentaje de estudiantes en edad escolar (de 5 años (kindergarten) a 21 años) atendidos bajo IDEA, Parte B, por entorno educativo y categoría de elegibilidad: 2022-23



Para obtener más información de datos y estudios sobre la inclusión, por favor visite a *Include CA*: <https://www.include-ca.org/>

Nota importante: tenga en cuenta que todas las siglas están en inglés. Para ver las definiciones de las siglas en esta tabla, revise la página 69 del glosario.

Estas imágenes demuestran a California como uno de los estados con peor resultados en términos de educación inclusiva. Los estudios dicen que los estudiantes con grandes necesidades de apoyo son los que más se benefician de la inclusión, pero siguen siendo el grupo de estudiantes más segregado.¹⁵

Esta sección explico que es la inclusión, la breve historia de la educación especial, y los detalles sobre los datos actuales de inclusión en California. La siguiente sección aclara lo que dice la ley sobre la inclusión y cómo el proceso de IEP puede conducir a una colocación en una clase de educación general.

Entendiendo la ley



IDEA es la ley federal actual que requiere que los estados proporcionen una Educación Pública Gratuita y Apropriadada (FAPE) en el Ambiente Menos Restringido (LRE). La palabra "inclusión" no se menciona en la ley, pero el concepto se entiende cuando explicamos LRE.

¹⁵ Consejo Nacional de la Discapacidad. (2018). *Serie IDEA del Consejo Nacional sobre Discapacidades: La segregación de los estudiantes con discapacidades*. Consejo Nacional de la Discapacidad.
<https://www.ncd.gov/publications/2018/2018-segregation-students-disabilities>

Ambiente Menos Restringido (LRE)

34 C.F.R. §300.114

- (i) En la mayor medida posible, los niños con discapacidades, incluyendo a los niños en instituciones públicas o privadas u otros centros de atención, sean educados con niños sin discapacidades; y
 - (ii) Las clases especiales, la educación en escuelas separadas, u otras formas de remover a los niños con discapacidades del ambiente educativo regular ocurren únicamente si la naturaleza o la gravedad de la discapacidad es tal que la educación en clases regulares, incluso con el uso de apoyos y servicios complementarios, no puede lograrse de manera satisfactoria..¹⁶
-

Esto significa que un niño con discapacidad debe ser educado en una clase de educación general tanto como sea posible. Asumir que todos los estudiantes estarán en educación general es incorrecto; cada caso es único y lo que puede ser adecuado para un niño puede no serlo para otro. Sin embargo, LRE indica que los estudiantes deben comenzar en un ambiente de educación general y solo ser movidos a un ambiente más restringido cuando se ha determinado que una educación en la clase de educación general no se puede lograr satisfactoriamente incluso con los servicios y apoyos.

Los ambientes más restringidos mencionados anteriormente se aclaran en la siguiente sección. El Continuo de Ambientes Alternativos muestra todos los diferentes lugares donde un niño puede ser educado. Miremos más de cerca lo que dice la ley:

¹⁶ Departamento de Educación de los Estados Unidos. (2024). *Asistencia a los estados para la educación de niños con discapacidad*. CFR, título 34, sección 300.114. Obtenido de <https://www.ecfr.gov/current/title-34/subtitle-B/chapter-III/part-300/subpart-B/subject-group-ECFRce691c806652b84/section-300.114>

Continuo de Ambientes Alternativos

34 C.F.R. §300.115

(a) Cada agencia pública debe asegurarse de que haya una continuidad de ambientes alternativos disponibles para satisfacer las necesidades de los niños con discapacidades para la educación especial y los servicios relacionados.

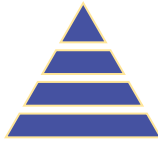
(b) La continuidad requerida en el párrafo (a) de esta sección debe: (1) Incluir los ambientes alternativos enumerados en la definición de educación especial bajo §300.39 (instrucción en clases regulares, clases especiales, escuelas especiales, instrucción en el hogar e instrucción en hospitales e instituciones); y

(2) Hacer provisión de servicios suplementarios (como salón de recursos o instrucción itinerante) que se proporcionarán junto con la colocación en una clase regular.¹⁷

Este concepto es más fácil de explicar con una imagen, que puedes ver en la página siguiente.

¹⁷ Departamento de Educación de los Estados Unidos. (2024). *Asistencia a los estados para la educación de niños con discapacidad*. CFR, título 34, sección 300.115. Obtenido de <https://www.ecfr.gov/current/title-34/subtitle-B/chapter-III/part-300/subpart-B/subject-group-ECFRce691c806652b84/section-300.115>





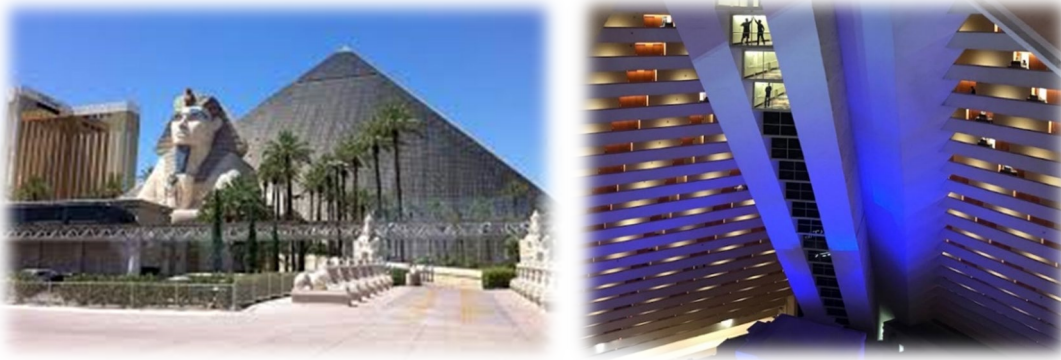
La imagen tiene forma de pirámide para demostrar que la educación general es el punto de inicio y la opción menos restringida en la parte de abajo. A medida que el estudiante sube en la pirámide, el lugar donde es educado se vuelve más restringido. Pasar a un ambiente más restringido solo debe ocurrir después de que el equipo del IEP haya intentado agregar más ayudas y apoyos, y el estudiante aún no esté haciendo un progreso mínimo. El objetivo siempre debe ser regresar al estudiante a un ambiente menos restringido lo antes posible. La imagen también muestra que hay más opciones que simplemente colocar a un estudiante en una clase de educación general o en una clase especial de día.

Si nos fijamos en cada nivel, podemos ver el tipo de servicios que pueden existir dentro de una clase de educación general. Los servicios dentro de la clase, conocidos en inglés como servicios *push-in*, son servicios que se ofrecen en la clase y el estudiante no va a otro salón para recibirlos. Los servicios fuera de la clase, conocidos en inglés como servicios *pull-out*, son servicios disponibles para el estudiante en otros salones dentro de la escuela; una vez que se realiza el servicio, el estudiante regresa a su clase de educación general. Un ejemplo de un servicio fuera de la clase, es un salón de recursos donde un estudiante colocado en una clase de educación general va a otro salón durante 30 minutos para trabajar en sus metas de matemáticas con un maestro de recursos (generalmente un maestro de educación especial).

Más importante aún, la colocación se puede dividir entre las clases de educación especial y las de educación general. Esto significa que los estudiantes no tienen que estar en un tipo de clase el 100% de su día escolar. Por ejemplo, un estudiante puede estar en una clase de educación general durante el 60% de su día y en una clase especial el otro 40% de su día.

El ejemplo del elevador

Aquí hay un ejemplo para comprender mejor el concepto de LRE:



Supongamos que el hotel Luxor en Las Vegas es el Continuo de Ambiente Alternativos de la vida real. Cada piso del hotel Luxor es un ambiente educativo, y los estudiantes utilizan el elevador inclinado para viajar entre los ambientes.

Un día, Juan llegó al hotel de Luxor con una **caja** llena de artículos que le ayudarán a pasar el día (ayudas complementarias, servicios, modificaciones, y adaptaciones). A su lado hay un grupo de **porristas** (equipo del IEP) que lo animan y toman nota de cómo va su día. El equipo de porristas sigue poniendo cosas en su caja, quitándolas, y haciendo cambios en lo que ya está allí para asegurar que Juan tenga éxito en su clase en el **1er piso**. Después de algunas conversaciones, el equipo de porristas decide mover a Juan al **2º piso** (un ambiente más restringido) durante unas horas y luego volver al 1º piso para la última parte de su día. Juan y su caja van y vienen entre estos pisos unos días. Después de un tiempo, el equipo de porristas decide que será más apropiado que Juan pase todo el día en el 2º piso. Este proceso se repite para los pisos **3, 4 y 5** hasta que Juan finalmente llega al **6º piso** (el ambiente más restringido). Así como los elevadores regresan al 1er piso, Juan y su caja también bajan. Cada día Juan pasa menos tiempo en el 6º piso, luego en el 5º piso, luego en el 4º piso, hasta que finalmente regresa al 1º piso.

En este ejemplo, cada piso es un tipo de ambiente educativo, comenzando con el primer piso que es la clase de educación general y avanzando hasta llegar al ambiente más restringido en el piso de arriba. La caja representa las ayudas complementarias, servicios, modificaciones, y adaptaciones necesarias para que el estudiante cumpla las metas de su IEP. Las porristas son el equipo del IEP, por cual incluye a los padres. Este ejemplo es importante porque:

1. Muestra cómo todos los estudiantes deben comenzar en un ambiente de educación general antes de pasar a un ambiente más restringido.
2. Un estudiante puede dividir su tiempo en dos clases diferentes (ejemplo: 75% en una clase de educación general y 25% en una clase especial del día).
3. El equipo de IEP trato diferentes ideas (ayudas complementarias, servicios, modificaciones, y adaptaciones) antes de tomar la decisión de mover al estudiante a un ambiente más restringido.
4. La colocación no fue fija; el equipo de IEP siguió discutiendo cuál era el ambiente menos restringido del estudiante, con el objetivo final de que el estudiante regresara a un salón de clases con sus compañeros sin discapacidades.

Una colocación inclusiva puede parecer diferente para cada estudiante, pero el punto más importante de la inclusión es que el estudiante pasa la mayor parte del día con compañeros sin discapacidades. Un mito común es que cada niño tiene su propio "Ambiente Menos Restringido" (LRE), cuando en realidad, el LRE es siempre un ambiente de educación general con servicios y apoyos adecuados, que permite el acceso al currículo de educación general, idealmente en la escuela del vecindario del niño. Es muy importante recordar que la educación especial es un servicio, no una clase, y esos servicios siguen al estudiante dondequiera que esté, sin importar en qué ambiente educativo esté.

Esta sección cubrió conceptos legales importantes que forman la base de la inclusión. El Ambiente Menos Restringido y el Continuo de Ambientes Alternativos son partes clave de la ley que explican por qué es necesaria la inclusión. Con estas ideas en mente, pasemos ahora a la siguiente sección de este guía donde explicaremos el proceso del IEP con más detalle.

¿Cómo me preparo para la inclusión antes de la reunión del IEP?



La abogacía por el Ambiente Menos Restringido (LRE) comienza mucho antes de que se lleve a cabo la reunión del IEP. Para maximizar la probabilidad de que un niño sea colocado en un ambiente educativo inclusivo, las familias deben tener una comunicación abierta con el equipo del IEP desde el principio. Las familias pueden expresar sus deseos de que su hijo sea educado en un ambiente de educación general con los miembros del equipo del IEP.

Esta sección cubre dos aspectos clave del proceso del IEP que se llevan a cabo antes de la reunión. La primera consiste en completar evaluaciones, por cual contienen información importante sobre las necesidades del estudiante. El segundo es asegurar que se incluya a un maestro de educación general en la reunión de IEP para que de información sobre las formas en que el estudiante puede participar en la clase de educación general. Empecemos por el primer paso:

Evaluaciones

El primer paso del proceso del IEP es completar una evaluación inicial para verificar si el niño es elegible para los servicios de educación especial. Cada 3 años después de eso, la escuela volverá a evaluar al estudiante para verificar que los servicios aún son necesarios (esto se llama Elegibilidad Trienal). Además de determinar la elegibilidad, se deben realizar evaluaciones para identificar las necesidades educativas del estudiante. También se pueden hacer evaluaciones si es necesario para identificar otras posibles áreas de discapacidad. Con el tiempo, esta información puede informar a la familia del progreso realizado por el estudiante.



Los informes de evaluación son muy importantes para crear el IEP de un estudiante. El idioma de la evaluación debe estar en el idioma identificado por los padres en la tarjeta de idioma que fue entregada al distrito al momento de inscripción. Esta tarjeta de idioma puede ser modificada por los padres en cualquier momento. El idioma identificado en la tarjeta pertenece al estudiante, no a la familia. Además, el Sistema de Comunicación de Intercambio de Imágenes (PECS) puede ser el idioma principal de algunos estudiantes con autismo u otras discapacidades.

Es importante recordar que ninguna evaluación o prueba por sí sola debe determinar la colocación. Las decisiones de colocación no deben basarse únicamente en los resultados de las pruebas o en un diagnóstico. Los informes de evaluación y los niveles actuales de desempeño del niño se usarán para identificar sus fortalezas, desafíos, y áreas de necesidad, lo cual ayudará a definir las metas que el equipo elegirá.

Los padres y tutores deben solicitar copias de los informes de evaluación en su idioma para revisarlos y prepararse para la reunión del IEP. Si no están de acuerdo con los resultados, tienen derecho a buscar una segunda opinión a través de una evaluación independiente. Continúe leyendo para explorar formas alternativas de recopilar información sobre el estudiante más allá de las evaluaciones realizadas por el distrito.

Evaluaciones Educativas Independientes (IEE)

Las IEE son evaluaciones realizadas por profesionales que son independientes del distrito escolar. Si los padres expresan su desacuerdo con la evaluación del distrito y solicitan una IEE, la escuela debe proporcionar una o llevar a la familia al debido proceso (due process) para defender su evaluación. Es mejor que los padres pidan una IEE después de que termine la reunión del IEP o entre reuniones, pero no durante la reunión real. Los padres y tutores pueden considerar esta opción por varias razones, entre ellas:

1. Desacuerdo con los resultados de la evaluación del distrito escolar, ya sea los hallazgos generales, las conclusiones específicas o la forma en que se realizó la evaluación.
2. La necesidad de una evaluación más completa, especialmente si la evaluación del distrito no incluyó algunas áreas donde se sospecha una discapacidad.
3. Preocupaciones sobre la precisión o adecuación de las pruebas de coeficiente intelectual (IQ) utilizadas por el distrito.
4. Buscar experiencia especializada que los evaluadores del distrito puedan no tener.
5. Una preferencia por el uso de diferentes herramientas de evaluación, como las Evaluaciones Dinámicas, que el distrito puede no proporcionar.

Las familias pueden obtener y pagar sus propias evaluaciones sin tener que pasar por la escuela. Si se presenta al equipo del IEP, y cualquier parte del mismo se utiliza para desarrollar el IEP, entonces la escuela debe reembolsar a la familia el costo de la evaluación (guarde sus recibos). Esto es porque todos los estudiantes que reciben educación especial y servicios relacionados tienen derecho a una Educación Pública Gratuita y Apropriada (FAPE).

 [Para obtener más información sobre las IEE, lea nuestra guía de estrategia del IEP aquí o comuníquese con su oficina local de SCDD.](#)

Pruebas de coeficiente intelectual (IQ)

Algunas evaluaciones evalúan el coeficiente intelectual (IQ) de un niño y pueden ser parte de una evaluación para los servicios de educación especial. Muchas familias expresan preocupaciones acerca de las pruebas de IQ debido a un posible sesgo, sensibilidad cultural, y la incertidumbre de saber qué tan apropiados son para identificar las necesidades de un niño. Esto se debe al sesgo histórico y la limitación de los estudiantes con discapacidades intelectuales en todo Estados Unidos. De hecho, ha habido un caso de la Corte Suprema de California que encontró que las pruebas de IQ de los estudiantes afroamericanos estaban sesgadas culturalmente y resultaron en el aumento de niños afroamericanos en clases para estudiantes con discapacidades intelectuales.¹⁸

Aunque los padres tienen el derecho de rechazar la prueba de IQ de su hijo, el distrito escolar puede iniciar un proceso legal si considera que es necesario realizar la prueba de IQ del niño. En su lugar, las familias pueden obtener datos de una Evaluación Independiente (IEE) para impugnar los resultados de la prueba de IQ.

¹⁸ Derechos de las personas con discapacidad, California. (2022). *¿Cuál es el caso Larry P. v. Riles? ¿Cómo se originó? – SERR – Derechos y Responsabilidades de la Educación Especial*. Derechos y Responsabilidades de la Educación Especial.

Evaluaciones alternativas

Muchas familias que no están de acuerdo con los resultados de la evaluación del distrito escolar, incluyendo las pruebas de IQ, buscan otro tipo de herramienta de evaluación. Las familias pueden usar diferentes tipos de evaluaciones para obtener más información sobre quién es el niño en su totalidad. Estos resultados dan información sobre el potencial del estudiante en lugar de sus debilidades. Un ejemplo de una evaluación alternativa es una evaluación dinámica, que es un método utilizado para identificar la capacidad de un niño para aprender nuevas habilidades. Esta evaluación incluye la enseñanza activa y la observación de las habilidades del niño para resolver problemas. Las evaluaciones dinámicas dan una imagen completa de las habilidades cognitivas del niño, sus fortalezas y debilidades, y sus características sociales y emocionales, dentro de una visión integral del aprendizaje social y compartido.¹⁹

- Para obtener una lista de asesores, puede comunicarse con un abogado de educación especial de buena reputación.

Participantes de la reunión

Las familias pueden comunicarse con el distrito para asegurarse de que un maestro de educación general esté invitado y presente en la reunión del IEP. El Código de Educación de California 56341(b)(2) establece que la reunión del IEP debe incluir a un maestro de educación general si el estudiante está o puede estar en educación general. Esto significa que, si el padre está buscando una colocación de educación general para su hijo, entonces tiene el derecho de solicitar por escrito que un maestro de educación general esté presente en la reunión del IEP.

¹⁹ Lawrence, N., & Cahill, S. (2014). *El impacto de la evaluación dinámica: una exploración de las opiniones de los niños, los padres y los maestros*. Revista Británica de Educación Especial, 41(2), 191–211.
<https://doi.org/10.1111/1467-8578.12060>

Es importante que un maestro de educación general participe en una reunión del IEP por una variedad de razones, entre ellas:

- Dé una idea de lo que la clase de educación general trabajará durante todo el año.
- Ayude a escribir metas inclusivas.
- Dé ideas sobre el tipo de apoyos que él y el estudiante necesitarán durante todo el año.

Se ha informado que los distritos a veces dan razones para que los maestros de educación general no participen en las reuniones. Los distritos pueden decir:

- El maestro de educación especial sabe lo suficiente sobre educación general, por lo que no es necesario su participación.
- El maestro de educación general no está disponible.
- No tienen un maestro de educación general para ese grado (lo que se escucha más comúnmente en los años preescolares).

Tenga en cuenta que la colocación no se puede determinar antes de una reunión del IEP, por lo que asumir que no se necesita un maestro de educación general puede significar una colocación predeterminada. Un miembro del equipo del IEP puede ser excusado de una reunión del IEP si los padres y la escuela dan su consentimiento por escrito para la excusa. Puede haber muchas razones por las que elegiría no excusar a un miembro del equipo del IEP. Por ejemplo, puede haber problemas que afecten la educación de su hijo en general, como problemas médicos o de comportamiento. Es posible que desee que el personal adecuado esté presente durante todo el proceso del IEP y decida no excusarlos.

¿Cómo pedir por inclusión durante la reunión del IEP?

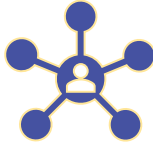


En esta sección, vamos a compartir consejos que las familias pueden usar durante la reunión del IEP. Estar preparado para la reunión puede ayudar mucho a que las familias expliquen lo que quieren para que su hijo esté en un ambiente inclusivo.

Por lo general, la reunión del IEP seguirá el siguiente formato en orden:

1. Informe del padre
2. Niveles Actuales de Desempeño (PLOPs)
3. Metas
4. Adaptaciones, Modificaciones, Servicios
5. Colocación educativa

Cada paso en el proceso del IEP lleva al siguiente. Las evaluaciones explican los niveles actuales de desempeño (PLOP) del estudiante, identificando sus necesidades. Las necesidades del estudiante guiarán el desarrollo de las metas. Esas metas identificarán las adaptaciones, modificaciones, y servicios necesarios para implementar las metas. Todo el documento del IEP, incluyendo la información presentada por los padres, se usará para determinar la colocación.



Informe del padre

Una vez que comience la reunión del IEP, los padres pueden presentar un informe del padre, que es información, pensamientos, y preocupaciones sobre su hijo.

- Hay información en línea y en otros entrenamientos donde se llama al informe del padre con diferentes nombres, como "visión del padre" o "aporte del padre". Sin embargo, es importante tener en cuenta la diferencia entre los nombres. El informe del padre es una evaluación del niño hecha por los padres. La visión del padre puede formar parte del informe del padre.

El equipo del IEP debe considerar todos los informes presentados por los padres; por lo tanto, las familias deben presentar la información que compartan como un "informe del padre".

El informe del padre es una gran oportunidad para que las familias soliciten una colocación de educación inclusiva al establecer el tono al inicio de la reunión. Se recomienda compartir el informe del padre con los participantes de la reunión imprimiendo copias o compartiendo la pantalla si la reunión se lleva a cabo de forma virtual. Las siguientes son razones por las que familias han utilizado el informe del padre:

1. Para mostrar quién es el niño, lo cual es muy importante para los nuevos miembros del equipo que aún no han trabajado con el niño. Las familias pueden considerar compartir fotos del niño en la comunidad, con la familia, en viajes de vacaciones, y durante actividades sociales. Las imágenes muestran al equipo cuánto valora la familia la inclusión en todas las áreas de la vida del niño.

2. Compartir la visión de la familia para el futuro del niño y trabajar hacia atrás para alcanzar las metas de la vida a través de las metas actuales del IEP. Esto puede ser educación superior en la universidad, obtener un trabajo, vivir de forma independiente, o construir relaciones significativas.
3. Expresar las preocupaciones sobre las colocaciones separadas.
4. Compartir videos de las habilidades del niño fuera de la escuela (leer, escribir, seguir instrucciones, socializar, etc.). Esto se puede usar como evidencia de la capacidad del niño para aprender o seguir instrucciones si no lo está haciendo durante el horario escolar.

Los padres a menudo comparten plantillas de sus informes del padre entre ellos; sin embargo, también se pueden encontrar muchas plantillas en línea con una búsqueda rápida.

Parent Report 2024
Melissa Doe

Who is Melissa?

Melissa is our only child and a huge source of joy for our family and friends. Melissa loves activities include reading, writing, and watching shows about nature. A sense of community is of high importance to our family, which is why we enjoy Melissa in local dance classes, a recreational soccer program, and a chess league group at age 12. Melissa has a very vibrant nature of social connecting in recreational therapy, speech therapy, and social skills classes. Melissa also works on a reading program at home with mom 2-3 times a week.

Melissa's Strengths:

- Excellent social
- Curious and fearless
- Strong-willed and determined
- Loves to be praised!

What Works for Melissa:

- Prompting and cues (visuals)
- Repetition
- Role-play
- Deep breathing with modeling
- Counting to 10
- Taking breaks (snapping)
- Praise!
- Peer modeling
- Safe unwinding time
- Placing no limitations on her

What Does Not Work for Melissa

- Assuming she does not understand
- Setting Low Standards
- Being harsh
- Pressuring her to do something when she is upset
- Yelling

 [Haga clic aquí para ver un ejemplo de un informe del padre.](#)

La "I" en el IEP



Después del informe del padre, el equipo presentará los resultados de cualquier evaluación que se haya realizado antes de la reunión. Los resultados identificarán las necesidades del niño y el tipo de metas que deben desarrollarse.

Tenga en cuenta que la "I" en el IEP significa "Individualizado", lo que significa que cada parte del IEP, incluyendo las metas y los servicios, debe estar diseñada para el estudiante según sus deficiencias. A menudo, el equipo del IEP se referirá a las deficiencias como "necesidades" o "cosas que una persona no puede hacer". Las familias pueden aprovechar esta oportunidad para solicitar metas y apoyos que ayuden con la inclusión.

Esta sección explica cómo escribir buenas metas y proporcionar las adecuadas adaptaciones, modificaciones y servicios puede ayudar a que el estudiante este una clase de educación general. Esta parte del documento del IEP asegura que el estudiante tenga todo lo necesario para prosperar en la clase y que el maestro reciba suficiente apoyo para que la inclusión funcione bien.

Metas del IEP

Comencemos con las metas. La inclusión no se trata solo de colocar a un estudiante con discapacidad dentro de una clase de educación general, sino también de asegurar que el estudiante este participando en las mismas actividades que sus compañeros. Todos en la clase, incluido el estudiante con discapacidad, necesitan aprender el mismo material. La diferencia es el nivel de trabajo que se espera que cada estudiante logre.

Esto significa que las metas del IEP de todos los estudiantes, sin importar su colocación, se basan en los estándares de nivel de grado de California. La inclusión brinda a los estudiantes con discapacidad la oportunidad de acceder a los estándares estatales utilizando el currículo de educación general.



Fundamentos del Aprendizaje de Preescolar/Kindergarten de Transición y Estándares Comunes del Estado de California (CCSS)

Los fundamentos de Aprendizaje de Preescolar/Kindergarten de Transición de California son un conjunto de pautas basadas en investigaciones, desarrolladas por el Departamento de Educación de California para definir el conocimiento y las habilidades clave que los niños en edad preescolar (de 3 a 5 años) deben adquirir para estar preparados para el kindergarten.

- Aquí está el enlace a los volúmenes 1-3 de los Fundamentos de Aprendizaje:

<https://www.cde.ca.gov/sp/cd/re/caplfvolumes1thru3.asp>

De manera similar, los Estándares Comunes del Estado de California (CCSS) son un conjunto de estándares académicos que definen lo que se espera que los estudiantes, con y sin discapacidades, aprendan. Los maestros usan los CCSS para enseñar las mismas habilidades de lectura, escritura, y matemáticas a los estudiantes de los grados K-12 en todo California. Aquí están los enlaces a los estándares de Lectura y Matemáticas:

- Estándares de Lectura y de Matemáticas
<https://www.sdcoe.net/common-core-espanol/ca-ccss-en-espanol>

Tenga en cuenta que hay más listas de estándares en diferentes categorías como Artes del Lenguaje en inglés, Matemáticas, y Alfabetización. Para ver la lista completa de los estándares, por favor visite: <https://www.cde.ca.gov/re/cc/>

Se espera que todos los estudiantes trabajen en los Fundamentos de Aprendizaje de Preescolar/Kindergarten de Transición de California o los Estándares Comunes del Estado de California, a menos que los estudiantes tengan modificaciones o estén recibiendo un currículo modificado según se indique en el IEP. Los estudiantes con modificaciones trabajarán en metas que estén en línea con los estándares estatales.

Conectores de Contenido Básico

Si el estudiante no puede alcanzar los Estándares Comunes del Estado de California (CCSS), los Conectores de Contenido Básico están diseñados para ayudarlos a alcanzar esos estándares.

Los Conectores de Contenido Básico, junto con los Entendimientos Esenciales, dividen el estándar en pasos más pequeños y alcanzables. Los Conectores de Contenido Básico se usaban principalmente con evaluaciones para estudiantes con discapacidades cognitivas significativas, pero ahora se utilizan como guías para escribir metas para estudiantes que necesitan modificaciones. Ambos son un recurso valioso porque el equipo del IEP puede usarlos para ver rápidamente cómo se puede simplificar el estándar.

- Los Conectores de Contenido Básicos se pueden encontrar aquí, Por favor, use Google Translate para traducir cada enlace al español:
https://wiki.ncscpartners.org/index.php/Core_Content_Connectors

Ejemplo de Conector de Contenido Básico:

Carla está a punto de entrar al kindergarten, y sus padres están en una reunión del IEP para prepararse para el nuevo año escolar. En la reunión, una maestra de kindergarten de educación general le dice al equipo que su clase se enfocará en el siguientes Estándares Comunes del Estado de California (CCSS):

- **RI. K.5 Identificar la portada, la contraportada y la página del título de un libro**

El equipo del IEP sabe que Carla no podrá cumplir con ese estándar. El equipo quiere escribir una meta relacionada con el estándar para que Carla pueda participar en clase. El equipo visita la página web de los Conectores de Contenido Básico para localizar el CCSS que el maestro les dio. Encuentran el CCSS en el lado derecho de la tabla:

Progress Indicator: E.RI.b demonstrating basic concepts of print (e.g., follows words/pictures left-right, top-bottom; matches spoken words to print words; distinguishes words from sentences; book parts)		
Core Content Connectors: K	CCSS Anchor Standards	Common Core State Standard
K.RI.b1 Locate words and illustrations in informational texts.		No CCSS linked
K.RI.b2 Distinguish front of book from back of book.	Craft and Structure RS Analyze the structure of texts, including how specific sentences, paragraphs, and larger portions of the text (e.g., a section, chapter, scene, or stanza) relate to each other and the whole.	RI K.5 Identify the front cover, back cover, and title page of a book.

El lado izquierdo de la tabla enseña el Conector de Contenido Básico:

- **K.RI.b2 Diferenciar el frente del libro de la parte de atrás del libro.**

El equipo decide escribir una meta para que Carla solo se enfoque en diferenciar el frente del libro de la parte de atrás del libro. Esta meta se trabajará mientras el resto de la clase tiene que identificar 3 características de un libro.

Los equipos del IEP pueden usar los Conectores de Contenido Básico para crear metas inclusivas para estudiantes que aún no están listos para cumplir con los estándares estatales. Los Conectores están diseñados para complementarse entre sí, ayudando a los equipos a identificar los siguientes pasos en el progreso de aprendizaje de un estudiante. Si los Conectores del grado actual del estudiante son demasiado difíciles, los equipos pueden usar los de grados anteriores. Por ejemplo, un estudiante de quinto grado puede trabajar en Conectores de Contenido Básico de segundo grado si son más apropiados para su nivel de habilidad actual.

Los Conectores de Contenido Básico están basados en investigaciones, lo que significa que fueron desarrollados por profesionales a través de investigaciones y colaboraciones extensas. Los Conectores de Contenido Básico aseguran que los materiales educativos estén en línea con los estándares estatales, ayudando a los estudiantes a participar en un aprendizaje que cumplen con esas expectativas.

- Esta información fue presentada por la Dra. Caitlin Solone en un entrenamiento con Undivided, una organización que ofrece recursos para ayudar a las familias a obtener los servicios que necesitan. Undivided ha escrito varios artículos sobre el uso de los Conectores de Contenido Básico y Entendimientos Esenciales para la redacción de metas. Para obtener más información, visite <https://undivided.io/resources/core-content-connectors-and-essential-understandings-311>

Más consejos para escribir metas inclusivas

Si leíste los Estándares Comunes del Estado de California (CCSS), probablemente te hayas dado cuenta de que cada lista es muy larga. Será difícil de escribir metas para cada uno de los estándares estatales; en su lugar, tenga una conversación con el equipo del IEP y elija un par de estándares para convertirlos en metas en la clase de educación general. Estas metas también pueden basarse en lo que la clase trabajará durante el año. Es importante que un maestro de educación general esté presente en la reunión del IEP, ya que puede explicar cuáles serán esos enfoques principales.



Otro consejo es escribir metas usando lenguaje inclusivo para garantizar que las actividades se realicen junto con compañeros que no tienen discapacidades. Considere frases y metas que requerirían su implementación en una clase de educación general o con compañeros sin discapacidades. Por ejemplo, muchas metas pueden hacerse más inclusivas simplemente añadiendo frases como:

- "Con compañeros sin discapacidades".
- "Con un grupo de trabajo colaborativo".
- "En varios ambientes educativos".
- "Durante el almuerzo y el recreo u otras oportunidades con compañeros sin discapacidades".

Algunas de estas frases, como "en varios ambientes educativos," pueden necesitar una explicación adicional para asegurar un entendimiento común de lo que esto significa.

Algunos estudiantes podrán dominar sus metas basadas en los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSS) sin ayuda, mientras que otros necesitarán adaptaciones y/o modificaciones. La siguiente sección explicará estos dos apoyos y cómo son la verdadera clave para la inclusión.

Adaptaciones

Los estudiantes que necesitan ayuda con la forma en que aprenden y cómo hacen su trabajo necesitarán adaptaciones. Una adaptación se puede definir como cambios que le dan al estudiante el mismo acceso al aprendizaje y la misma oportunidad de mostrar lo que aprendió. Todavía se espera que el estudiante aprenda el mismo contenido de nivel de grado en la clase o que responda las mismas preguntas en los exámenes.

- Ejemplos de adaptaciones: proporcionar imágenes y símbolos con instrucciones de palabras, grabar las lecturas de la clase, tomar más tiempo para completar un proyecto.
 - Adaptaciones para los exámenes: tomar descansos frecuentes, extender el tiempo de los exámenes, usar una calculadora, tomar los exámenes en un salón separado.

Durante la reunión del IEP, revisa cada meta y piensa en qué tipo de adaptaciones podría necesitar el estudiante para alcanzar cada meta. Si el estudiante tiene muchas adaptaciones, pero aún tiene dificultades para progresar en la clase de educación general, entonces la expectativa de lo que el estudiante está aprendiendo debe cambiar.

Modificaciones

Las modificaciones son cambios en lo que el estudiante está aprendiendo en su clase o en el currículo en sí. Las modificaciones ajustan las expectativas del estudiante, cambiando los requisitos para adaptarlos mejor a sus habilidades.

- Ejemplos de modificaciones: completar tareas más cortas, calificación basada en estándares alternativos como los Conectores de Contenido Básico, usar libros diferentes a los de sus compañeros.

Algunos estudiantes necesitarán un currículo modificado para trabajar dentro de los estándares estatales. Si un estudiante está significativamente por debajo de su nivel de grado, el equipo del IEP debe escribir metas anuales que sean ambiciosas, pero aún alcanzables. Recuerde utilizar los Conectores de Contenido Básicos para escribir metas modificadas.

Apoyos y servicios que promueven la inclusión

La siguiente parte del IEP identifica el tipo de ayuda que el estudiante puede recibir para acceder al currículo, progresar en sus metas educativas, y participar en la clase y la escuela. Hay muchos apoyos y servicios disponibles para ayudar al estudiante y a su maestro con la inclusión.

La siguiente lista contiene ejemplos de los apoyos más comunes para los estudiantes y sus maestros. Tenga en cuenta que hay muchos apoyos más allá de los que se mencionan en este guía y que también se pueden crear nuevos apoyos según las necesidades del estudiante.

- **Para los maestros:**

- Especialista en inclusión: es una persona que brinda asistencia a los maestros para estudiantes con discapacidades dentro de las clases de educación general.

Algunos ejemplos incluyen:

- Proporcionar consultas a los maestros de educación general sobre formas efectivas de enseñar a los estudiantes con discapacidades.
- Modificar del currículo.
- Identificar adaptaciones.

El apoyo proporcionado por un especialista en inclusión es un servicio, por lo que debe ser solicitado en una reunión de IEP. No todos los distritos cuentan con un especialista en inclusión; Sin embargo, en los distritos que sí lo tienen, el especialista puede viajar entre diferentes escuelas dentro del distrito para brindar servicios a diferentes estudiantes. Los especialistas en inclusión con experiencia en enseñanza tanto en educación general como en educación especial son los que tienen más conocimientos sobre prácticas inclusivas.

Tenga en cuenta que no existe un credencial específico para trabajar como especialista en inclusión. Si el distrito del estudiante no tiene un especialista en inclusión, las familias pueden solicitar a la escuela o al distrito que contraten uno. Las familias también pueden asistir a las reuniones de la junta del distrito y pedir que se contrate a un especialista en inclusión.

 [Para obtener más información sobre cómo hablar con una junta, consulte nuestros recursos sobre testimonio público aquí](#)

- Entrenamientos adicionales: Las familias pueden enviar información a los maestros sobre oportunidades de entrenamiento relacionado con la discapacidad de su hijo. Esto puede incluir talleres, conferencias, y otros programas de formación.

Club 21 tiene un programa llamado Educational Partnerships donde enseñan prácticas de inclusión para estudiantes con síndrome de Down y otras discapacidades a maestros, terapeutas, y otros profesionales. Este programa paga por un maestro sustituto para que los educadores no tengan que preocuparse por la cobertura. Para obtener más información, visite

<https://clubtwentyone.org/programs/programs/educational-pathways/about.html>

- **Para los estudiantes:**

- Preparación anticipada (front loading): esto es cuando a un estudiante se le presenta el vocabulario, los conceptos, o los materiales de la clase de manera anticipada para que sea un tema familiar cuando se presente en clase. La preparación anticipada se puede realizar durante una sesión de apoyo en una clase de recursos o como tarea. Por ejemplo, si la clase va a leer un libro sobre las emociones en la próxima semana, los padres pueden obtener el nombre del libro antes para que puedan leérselo al niño en casa. Esto puede animar y preparar al niño para participar en la discusión de la clase y en las actividades relacionadas.

- Registro de comunicación del maestro (teacher communication log): esto es cuando el maestro (o el asistente bajo la supervisión del maestro) escribe en un cuaderno u hoja de trabajo que tal fue el día del estudiante. Los padres pueden ver los tipos de comportamientos que tuvo el niño o qué tipo de servicios se proporcionaron ese día. La frecuencia con la que se entregará el registro de comunicación a los padres se decide en la reunión del IEP (diaria, semanal, quincenal, o mensual).
- Servicios dentro/fuera de la clase (push-in/pull-out services): esto es cuando los servicios se brindan dentro de la clase para el estudiante (push-in) o el estudiante sale de la clase para recibir el servicio en otro lugar (pull-out). Por ejemplo, la terapia ocupacional se puede brindar dentro de la clase, de modo que el estudiante permanezca con sus compañeros en lugar de ser llevado a un salón separado. El terapeuta ocupacional podría trabajar en las habilidades motoras finas durante el tiempo de escritura de la clase.
 - Para mas información, lea la pagina 22 de esta guía.
- Especialista en recursos (Resource Specialist): por lo general, hay una clase de recursos en la escuela donde se proporciona instrucción especializada para los estudiantes que tienen un IEP. Si el estudiante necesita ayuda adicional en alguna materia escolar, o instrucción especializada, entonces el estudiante puede ir a la clase de recursos. Este servicio también se puede brindar dentro de la clase.
- Ayudante individual: este es un miembro del personal asignado para ayudar a un solo estudiante que necesita apoyo adicional durante el día escolar. Este tipo de ayuda generalmente se les da a los estudiantes con necesidades significativos debido a sus discapacidades, desafíos de comportamiento o aprendizaje, socialización, o condiciones médicas.

También conocidos como asistente uno a uno, ayudante 1:1, ayudante personal, ayudante académico o paraprofesional, trabajan estrechamente con el estudiante para ayudarle a acceder a su educación. Si un estudiante tiene problemas de comportamiento más serios, un miembro del personal especialmente capacitado, conocido como Especialista en Implementación de Intervención Conductual (BII), puede brindarle más apoyo.

- Para conocer las estrategias sobre cómo solicitar un ayudante individual, puede leer el siguiente artículo:

<https://www.wrightslaw.com/info/relsvc.aide.steedman.htm>

- Comunicación aumentativa y alternativa (AAC): Los dispositivos de AAC ayudan a los estudiantes con la comunicación. Hay muchos tipos diferentes de AAC, como los dispositivos de alta tecnología (una aplicación en una tableta) y los de baja tecnología (tableros con imágenes). Se hará una evaluación para ver qué tipo de AAC será más útil para el estudiante. Los padres pueden solicitar capacitación en AAC para ellos mismos, maestros, paraprofesionales, y compañeros de clase para promover la socialización y el sentido de pertenencia.
- Tecnología de asistencia (AT): Hay muchas aplicaciones y extensiones que pueden apoyar a los niños que tienen dificultades con la lectura, la escritura, o la comunicación. Los padres deben solicitar una evaluación de tecnología de asistencia cuando su hijo no pueda participar en las actividades de la clase porque está atrasado en lectura, escritura, o comunicación. El equipo del IEP debe asegurarse de que el apoyo de AT incluya no solo la aplicación o el dispositivo, sino también la capacitación sobre como usarlo, tanto para el estudiante como para los adultos que trabajan con el estudiante, incluyendo los padres.

Como recordatorio, la clave para la inclusión es obtener adaptaciones, modificaciones y servicios adecuados. Esto significa que, si un estudiante tiene muchas metas, pero pocas o ninguna adaptación, modificación, y servicio, entonces el estudiante no tiene los apoyos necesarios para que la inclusión sea exitosa. Las familias deben asegurarse de que todos los apoyos estén escritos en el documento del IEP y que las metas sean específicas para las necesidades del estudiante antes de hablar sobre la colocación educativa durante la reunión del IEP.

Colocación educativa

La última parte de la reunión del IEP es la colocación educativa. De acuerdo con el LRE, tal como se define en la página 19 de este guía, el equipo debe comenzar considerando una colocación en educación general en la escuela que el niño asistiría si no tuviera un IEP. Si el equipo cree que el estudiante no será educado de manera satisfactoria en la clase de educación general, deben considerar primero los apoyos y servicios suplementarios que podrían funcionar antes de considerar otras opciones dentro del Continuo de Ambientes Alternativos. Existen tres escenarios diferentes que pueden llevar a una colocación en educación general (ya sea completamente o un porcentaje del día escolar):

1. El estudiante es colocado en una clase de educación general según lo solicitado por los padres y determinado por el equipo del IEP. Esto puede ser a tiempo completo o un porcentaje acordado del día escolar. El IEP debe especificar dónde se llevarán a cabo los servicios y quién es responsable de proporcionar las adaptaciones y modificaciones.
2. El distrito tiene una clase de enseñanza conjunta, también llamada co-enseñanza, y el equipo del IEP acuerda colocar al estudiante en ese salón.

Tenga en cuenta que algunos distritos tienen "programas de inclusión" donde el distrito coloca a los estudiantes con y sin discapacidades juntos, lo que se ve más comúnmente en los años preescolares. Sin embargo, es importante recordar que estos son solo programas en el distrito y cualquier otro lugar que no sea la clase de educación general no es inclusión.

3. El equipo del IEP recomienda una colocación diferente, que no es la educación general y los padres no están de acuerdo. Los padres tendrán que pasar por Resolución Alternativa de Disputas/Resolución Informal de Disputas o el Proceso Debido (mediación o audiencia) para llegar a un acuerdo con el distrito.

Negaciones de la colocación educativa

Como se mencionó en la página 14, California es el cuarto estado con peores resultados en la inclusión de los niños con discapacidades en las clases de educación general. Los padres pueden necesitar apoyo adicional de un defensor educativo y/o un abogado de educación especial.

- Defensor de Educación Especial: puede trabajar en asociación con la familia o trabajar en nombre de la familia para guiarlos a través del proceso educativo. Pueden asistir a las reuniones del IEP con la familia, revisar los documentos del IEP, explicar los servicios y programas, y redactar las respuestas al equipo. Los centros regionales, las organizaciones sin fines de lucro, y otros programas pueden proporcionar defensa de la educación especial gratuita o de bajo costo.

Los costos de los defensores generalmente son más bajos que los costos de los abogados. Sin embargo, tenga en cuenta que los distritos escolares no reembolsan los costos de los defensores, incluso si la familia gana en una audiencia de proceso debido. Hay una excepción si el defensor este empleado por un abogado de educación especial y el abogado representa a la familia en la audiencia. En ese caso, si la familia tiene éxito, se reembolsarán los costos del defensor y del abogado.

Advertencia: cualquiera puede decir que es un defensor, ya que no existe una licencia o certificación oficial para trabajar como tal. Por favor, tenga cuidado con quién trabaje. Puede ser útil consultar con abogados de educación especial que tengan una buena reputación para obtener referencias de defensores competentes en educación especial.

- Abogado de Educación Especial: es un profesional legal que representa a la familia. Brindan asesoramiento legal, se comunican con el abogado del distrito si es necesario, y representan a la familia en las reuniones del IEP y el proceso debido. Los centros regionales y otros programas comunitarios pueden proporcionar ayuda legal gratuita o de bajo costo.

Las consultas suelen ser gratuitas. Los costos legales varían según el abogado, pero algunos ofrecen ayuda legal gratuita a familias de bajos ingresos. Tenga en cuenta que el distrito debe reembolsar los costos del abogado si la familia tiene éxito en el proceso debido.

- Para encontrar un defensor o un abogado en su área, por favor visite: <https://www.copaa.org/page/Direct>.

 Para obtener una lista de abogados en el condado de Los Ángeles, comuníquese con nuestra oficina de SCDD.

Por favor, comprenda que estas son solo listas de abogados y defensores. Debe consultar con otros, como grupos de apoyo para padres, sobre su reputación y su forma de trabajo.

Diplomas y certificaciones de escuela secundaria



Los estudiantes con discapacidades obtienen un diploma de escuela secundaria o un certificado de finalización. Estos dos documentos son diferentes entre sí, ya que uno da más oportunidades después de la graduación. La realidad es que existen muchas barreras para el empleo y la inclusión comunitaria para los jóvenes adultos con discapacidades. Obtener un diploma de escuela secundaria abre la puerta a la inscripción universitaria, la calificación para trabajos, y un ingreso más alto. Esta sección explica cómo se puede obtener un diploma de escuela secundaria y qué tener en cuenta a medida que el niño avanza de grado.

Requisitos para el diploma

Los estudiantes deben trabajar en metas y currículos basados en estándares estatales para obtener un diploma, sin importar en qué ambiente educativo estén. California tiene varios cursos de escuela secundaria que deben completarse para calificar para un diploma. Sin embargo, muchas agencias locales de educación (LEA), que incluyen distritos escolares y escuelas chárter, agregan sus propios cursos a la lista para asegurar que todos sus estudiantes cumplan con los requisitos para la inscripción universitaria.

Los estudiantes que tienen muchas adaptaciones escritas en su IEP aún pueden cumplir con los requisitos del curso y obtener un diploma. Los estudiantes que tienen muchas modificaciones pueden disminuir su probabilidad de cumplir con los requisitos del curso en un camino típico hacia un diploma. Mantener altas expectativas para los estudiantes con discapacidades aumenta su oportunidad de graduarse con un diploma de escuela secundaria. Es importante que los padres estén conscientes de esto en la escuela primaria, donde las escuelas discuten el uso de tareas modificadas y colocan al niño en la Evaluación Alternativa de California (CAA).

- Las familias que deseen saber si su hijo es elegible para CAA pueden usar esta herramienta. Por favor, tenga en cuenta que solo está disponible en inglés para los equipos de IEP. Si las familias necesitan ayuda para entender el documento, por favor llame a nuestra oficina de SCDD:

[Herramienta de Toma de Decisiones para la Participación en Evaluaciones Alternativas de California](#)

Camino alternativo a un diploma

En junio de 2022, California tomó la decisión de unirse a otros estados que habían creado un nuevo camino hacia un diploma de escuela secundaria a través de la Ley Federal Cada Estudiante Triunfa (ESSA).

- Camino Alternativo a un Diploma de California: Los estudiantes elegibles con discapacidades cognitivas significativas tienen la oportunidad de obtener un diploma de escuela secundaria al cumplir solo con los requisitos estatales y no con los cursos adicionales requeridos por el distrito escolar. Los estudiantes deben:
 - Tomar la evaluación alternativa del estado alineada con los estándares de logros alternativos en el grado 11; y
 - Completar los requisitos de cursos estatales especificados en la sección 51225.3 del Código de Educación: [https://leginfo-ca.gov/translate/goog/faces/codes_displayText.xhtml?division=4.&chapter=2.&part=28.&lawCode=EDC&title=2.&article=3.&x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=en&x_tr_pto=wapp](https://leginfo.ca.gov/translate/goog/faces/codes_displayText.xhtml?division=4.&chapter=2.&part=28.&lawCode=EDC&title=2.&article=3.&x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=en&x_tr_pto=wapp)



Solo los estudiantes que son elegibles para ser evaluados en el CAA y que tienen las discapacidades cognitivas más significativas (aproximadamente el 1% de los estudiantes) pueden obtener un diploma usando el camino alternativo. Es probable que necesiten algunas adaptaciones al currículo en una clase de escuela secundaria de educación general. Sin embargo, seguirán aprendiendo el mismo contenido y serán evaluados en estándares de logros alternativos alineados con los estándares estatales para la escuela secundaria. Esto anima a las escuelas a mantener altas las expectativas para estos estudiantes.

Antes de que el estudiante comience el 10º grado, los padres deben ser incluidos en una conversación sobre la elegibilidad del estudiante para la CAA y si el camino alternativo es una buena opción para ellos. Esto significa que no todos los estudiantes podrán obtener un diploma de escuela secundaria a través de este camino alternativo.

Cuando los estudiantes con IEP obtienen un diploma de escuela secundaria, los servicios de IDEA terminarán con la graduación. Sin embargo, los estudiantes que obtienen un diploma a través del camino alternativo pueden seguir participando en programas escolares hasta los 22 años, al igual que los estudiantes que reciben un certificado de finalización. Este tiempo se puede utilizar para alcanzar metas académicas y funcionales y hacer la transición a la universidad o al trabajo.

Algunos estudiantes pueden usar el tiempo adicional para completar los requisitos del diploma de escuela secundaria; sin embargo, es importante tener en cuenta que incluso con el tiempo extendido, es posible que algunos estudiantes aún no cumplan con los requisitos del diploma. Recuerde que no se necesita un diploma de escuela secundaria para participar en muchos programas universitarios para estudiantes con discapacidades intelectuales.

- Puedes consultar esos programas en Think College:
<https://thinkcollege.net/espanol>

Certificado de finalización

Un certificado de finalización está disponible para los estudiantes que completaron su educación secundaria pero no cumplieron con los requisitos para un diploma de escuela secundaria. Los estudiantes que no obtienen un diploma siguen siendo elegibles para los servicios de educación especial hasta los 22 años. Los estudiantes que reciben certificados en lugar de diplomas tradicionales tienen varias opciones después de la escuela secundaria, que incluyen:

- Asistir a un colegio comunitario
- Unirse a programas de empleo o transición
- Seguir una formación profesional
- Obtener un Certificado de Equivalencia de Educación Secundaria (GED), que puede abrir las puertas a una educación superior o oportunidades de empleo.

¿Cómo es la inclusión?



Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL) y la co-enseñanza

Si el distrito tiene un programa de inclusión, probablemente están utilizando los siguientes modelos de clases:

- **Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL):** Este es un enfoque de enseñanza que brinda a los estudiantes la oportunidad de aprender de diferentes maneras. El objetivo es cambiar el ambiente, no cambiar a los alumnos. El UDL utiliza diferentes modalidades para enseñar y para que los estudiantes demuestren su comprensión. Este estilo de enseñanza facilita la adaptación del currículo para los estudiantes que lo necesitan.
- **Enseñanza conjunta/co-enseñanza:** Esta es una práctica de emparejar a dos maestros, generalmente un maestro de educación general y un maestro de educación especial, para trabajar juntos en una clase que incluye estudiantes con discapacidades. Ambos maestros son igualmente responsables de planificar, enseñar, y evaluar a los estudiantes.
- **Especialistas en inclusión:** Algunos distritos escolares brindan apoyo de inclusión como un servicio relacionado para un niño en clase de educación general. El especialista puede colaborar con el maestro de educación general para proporcionar adaptaciones, modificaciones, materiales visuales, y materiales adaptados de forma consultiva (lo que significa que asesoran al maestro, pero no brindan servicios directamente al estudiante).

Los niños en este tipo de clases son muy afortunados, ya que los estudios muestran que estos son los métodos óptimos de aprendizaje para los estudiantes con y sin discapacidades.

El Departamento de Educación de California tiene un programa llamado Supporting Inclusive Practices en el que se otorgan subvenciones a los distritos escolares para crear programas inclusivos con estos modelos de aprendizaje. Aunque se ha tenido mucho éxito, ha sido un proceso lento implementar estos cambios en todos los distritos escolares de California.

Clases de educación general

Existe una alta posibilidad de que el estudiante entre a una clase de educación general (o "clase de gen ed") donde el maestro tiene poca o ninguna experiencia enseñando a estudiantes con discapacidades. Es muy importante que el documento del IEP tenga todos los servicios y apoyos necesarios tanto para el estudiante como para el maestro antes de entrar la clase.

Es útil mantener una buena comunicación con el maestro de educación general a medida que pasa el tiempo y ofrecer ayuda cuando sea necesario. Esto puede incluir prestar atención a los registros de comunicación, participar en conferencias de padres y maestros, hacer preguntas en la aplicación de la escuela, y enviar correos electrónicos sobre entrenamientos y otros recursos.

Introducción del estudiante

Se recomienda que las familias impriman una versión más corta del Informe de los Padres, comúnmente conocida como Introducción del Estudiante, para entregársela al maestro, asistentes, y ayudantes el primer día de clases. Es común que las familias envíen por correo electrónico la Introducción del Estudiante al director de la escuela y al resto del equipo del IEP (terapeutas, asistentes, especialistas en inclusión, maestros, etc.) antes del primer día de clases. La Introducción del Estudiante da un breve resumen del niño al equipo y proporciona una declaración sobre la importancia de la inclusión para la familia. También incluye información sobre el estilo de aprendizaje del niño, sus intereses, y consejos para comportamientos desafiantes. Las familias pueden escribir una lista corta de actividades que el niño hizo durante el verano para que puedan compartirla con sus nuevos compañeros de clase.

Imprimir las Introducciones del Estudiante cada año escolar es importante porque pueden ocurrir muchos cambios entre la última reunión del IEP y el primer día de clases. A menudo, especialmente cuando se pide la inclusión, el maestro del nuevo año escolar puede no haber participado en la reunión del IEP anterior. Es muy probable que el nuevo maestro de educación general no tenga la oportunidad de leer el informe del IEP del estudiante antes del primer día de clases. La Introducción del Estudiante es una excelente manera para que las familias se presenten a los profesionales de la escuela y ayuden al niño a tener una transición sin problemas al nuevo año escolar.

Las Introducciones del Estudiante también se conocen como declaraciones de visión, hojas de alarde y páginas Todo Sobre Mí.

RONALDO RODRIGUEZ

My Summer Vacation

- Many trips to Disneyland
- Summer Soccer league
- Beach with friends
- Learned how to fish
- Listened to the Hot Dog song on repeat
- Watched Ms. Rachel, Blippi, and Finding Nemo

Strengths

- I love music!
- I'm curious and fearless
- I am strong-willed
- I love to be praised!

My most used signs:

Potty, More, All Done, Open, Eat/Drink, Thank You, Sorry, Friend, Play, Fish

Vision Statement

Our family firmly believes that an inclusive education will pave the way for John to be a valued member of society. We want opportunities for John to build genuine friendships with his peers and for him to be cherished and accepted within his class.

What Works For Me

- I am a visual learner (pictures and signing)
- Extra processing time
- Prompting, repetition, redirection
- Taking breaks for stimming
- Deep breathing with modeling
- counting to 10 when upset
- Placing no limitation on me

What Does Not Work For Me

- Assuming I do not understand
- Setting low standards
- Being rushed
- Forcing me to do something when upset
- yelling

[Haga clic aquí para ver un ejemplo de una introducción del estudiante](#)

El IEP de 30 días

Un buen consejo a tener en cuenta es solicitar una reunión del IEP durante las primeras semanas del año escolar para que pueda programarse dentro de los 30 días desde la solicitud (como lo exige la ley). El IEP de 30 días es para familias que tienen preocupaciones con la experiencia educativa de su hijo. Si todo va bien, no es necesario programar una reunión del IEP.

El IEP de 30 días permite a las familias preguntar al equipo del IEP, especialmente al maestro de educación general, cómo van las cosas. Esta es una excelente oportunidad para hablar sobre lo que está funcionando y lo que debe cambiarse en el documento del IEP en una fecha más temprana en lugar de esperar a la reunión anual del IEP.

Tenga en cuenta que el personal todavía se está finalizando durante los primeros 30 días del año escolar. Dependiendo de las circunstancias, podría ser conveniente esperar para realizar la reunión durante las semanas 6-8, después de que la escuela haya comenzado y una vez que el equipo esté completamente formado.

"El IEP de 30 días" también es un término conocido para los estudiantes que se mudan de distrito, y el nuevo distrito tiene la obligación legal de realizar una reunión del IEP dentro de los 30 días.

Ritmo de la clase

Es común que las familias se preocupen porque su hijo no está al mismo ritmo que el resto de la clase de educación general. También es frecuente que los educadores expresen esta inquietud.

Si el estudiante no está progresando, el equipo del IEP necesita hacer cambios en las metas, probar diferentes métodos de enseñanza, o agregar servicios y apoyos adicionales para ayudar al estudiante a aprender. Una opción es pedirle al equipo del IEP que contrate a un especialista en inclusión independiente para que observe al estudiante en la clase. El especialista puede recomendar apoyos y servicios adicionales que puedan ayudar al estudiante a acceder mejor al currículo.

También se pueden solicitar evaluaciones de comportamiento para identificar las causas de los comportamientos y los desafíos que el estudiante esté experimentando.

- Por favor consulte la sección sobre IEE en este guía para obtener más información.

A veces el problema no es con el estudiante, sino con la falta de apoyo del maestro. Esto se puede resolver agregando o aumentando las horas de servicio para profesionales adicionales que puedan ayudar a modificar los materiales de clase, dar consultas, o dar instrucción especializada.

El equipo del IEP tiene la responsabilidad de tomar varias medidas para ayudar al estudiante a lograr una educación adecuada antes de decidir mover al estudiante a un ambiente más restringido. Recuerde, el cambio a un ambiente más restringido solo ocurre después de haber intentado otras opciones (por ejemplo, aumentar el porcentaje de tiempo que el estudiante pasa en un salón de recursos) y cuando no se puede lograr una educación adecuada de manera satisfactoria.

Año escolar extendido (ESY)

ESY proporciona educación especial y servicios relacionados más allá del año escolar regular para ayudar a los estudiantes con discapacidades a mantener su progreso y prevenir la pérdida de habilidades. Aunque los servicios de ESY pueden ocurrir durante cualquier receso escolar, se ofrecen con mayor frecuencia durante el verano.

En 2023, un tribunal de Los Ángeles determinó que los distritos escolares deben ofrecer ambientes inclusivos durante ESY a los estudiantes con discapacidades que reciben educación en ambientes de educación general durante el año escolar regular.

Si el distrito escolar no tiene un programa de verano en educación general, está obligado a buscar otras opciones que respeten los derechos del estudiante al Ambiente Menos Restringido (LRE). Estos son algunos ejemplos de ambientes alternativos para ESY:

- Campamentos o programas de verano ofrecidos por el distrito del estudiante u otros distritos.
- Un programa de verano de educación general en otro distrito.
- Un programa o campamento privado de verano ofrecido en las escuelas, con el distrito cubriendo los costos asociados.

Esta decisión asegura que los estudiantes con discapacidades continúen teniendo experiencias educativas significativas junto a sus compañeros sin discapacidades, incluso durante las vacaciones escolares prolongadas.

- Disability Rights California escribió un artículo sobre el caso, que puede encontrar aquí: <https://www-disabilityrightsca-org.translate.goog/press-release/victory-for-special-education-students-in-federal-court? x tr sl=en& x tr tl=es& x tr hl=en& x tr pto=wapp>

Estrategias de abogacía que debes conocer



Esta sección incluye cartas y documentos escritos por funcionarios estatales en apoyo a la inclusión. Las familias que deseen aumentar sus habilidades de abogacía pueden tomarse un tiempo para leer la información. Muchas familias, defensores, y abogados han presentado los siguientes documentos en las reuniones del IEP y los han adjuntado al documento del IEP. Esto sirve como evidencia de que el equipo de IEP está al tanto de estos documentos y que se hablaron sobre las mejores prácticas para educar a los niños con discapacidades.

- **Cartas “Dear Colleague”** de la Oficina de Programas de Educación Especial (OSEP): OSEP emite regularmente cartas para aclarar los requisitos legales y las mejores prácticas de la educación especial a otros funcionarios estatales. Muchas de las cartas demuestran la importancia del Ambiente Menos Restringido (LRE) y recomiendan la inclusión para los niños en programas de educación temprana.
 - Para leer las Carta de “Dear Colleague” del 2017, por favor visite https://sites.ed.gov/idea/files/policy_speced_guid_idea_memosdcltrs_preschool-lre-dcl-1-10-17.pdf
- **Declaración de política sobre la inclusión de niños con discapacidades en programas de educación temprana** emitida por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos en asociación con el Departamento de Educación de los Estados Unidos (2023): esta declaración de política se basa en la declaración de política de 2015, reiterando la urgencia de programas inclusivos de la educación temprana.
 - Para leer la declaración de política, visite: <https://sites.ed.gov/idea/files/policy-statement-on-inclusion-11-28-2023.pdf>
- **(Serie IDEA) La segregación de estudiantes con discapacidades** por el Consejo Nacional de Discapacidad (2018): este informe fue presentado al presidente de los EE. UU. y proporciona información sobre las bases legales y científicas de la educación inclusiva.
 - Para leer el informe, visite: <https://www.ncd.gov/assets/uploads/docs/ncd-segregation-swd-508.pdf>

Opciones de interpretación

Los servicios de interpretación son una forma importante de apoyar a los padres que no hablan inglés para que participen plenamente en las reuniones del IEP. Aquí hay dos estilos diferentes de interpretación que las familias pueden pedir, dependiendo de lo que funcione mejor para ellos:

- La interpretación simultánea permite a las familias escuchar la traducción mientras alguien está hablando. De este modo, las reuniones se desarrollan de forma más fluida, sin necesidad de detenerse para traducir. Se puede hacer en persona usando equipos especiales como auriculares. También se pueden hacer en línea a través de plataformas como Zoom, que ofrecen traducción de audio en vivo o subtítulos en tiempo real.
- La interpretación consecutiva significa que el hablante hace pausas para dar tiempo al intérprete de traducir. Aunque este método puede ralentizar la reunión, puede ser útil en grupos más pequeños o cuando se necesitan explicaciones más detalladas.

Ambas opciones aseguran que las barreras lingüísticas no impidan que los padres comprendan y contribuyan al IEP de sus hijos. Una traducción adecuada conduce a una mejor comunicación y colaboración entre las familias y los equipos escolares. Algunos distritos tienen intérpretes certificados, mientras que otros no. Por esta razón, es importante que los padres se aseguren de recibir una interpretación precisa basada en su propio criterio; teniendo en cuenta los dialectos del idioma español, y las diferentes palabras que se utilizan entre países.

Recursos adicionales



Apoyo para padres

Las siguientes organizaciones ofrecen entrenamientos sobre educación inclusiva, ya sea en línea o en el condado de Los Ángeles. Algunos programas son gratuitos y otros se pueden pagar con fondos del centro regional.

1. Entrenamientos sobre IEP

- Concilio Estatal de Discapacidades del Desarrollo (SCDD): nuestra agencia ofrece entrenamientos sobre varios temas relacionados con la educación especial, incluyendo estrategias de IEP, la inclusión, y las evaluaciones.

✚ Por favor suscríbase a nuestro boletín para recibir información sobre los entrenamientos más recientes:

<https://lp.constantcontactpages.com/su/kk9UFbd/SCDDLA>

También puede consultar con su oficina regional local de SCDD para obtener información sobre organizaciones adicionales que brindan este apoyo en su área.

- Centros regionales: las familias que buscan más información sobre educación especial pueden revisar el calendario de eventos en el sitio web de su centro regional para ver qué entrenamientos se ofrecen ese mes.

- Centro de Recursos Familiares (FRC): cada centro regional trabaja en asociación con un FRC que brinda apoyo, información, y entrenamientos a los consumidores y familias del centro regional. Estos centros ofrecen talleres sobre educación especial y el IEP, carpetas para organizar el IEP, materiales escolares, información sobre defensa de derechos, y más.
 - Comités Asesores Comunitarios (CAC): cada distrito y SELPA (Área Local de Planificación de Educación Especial) tiene un CAC compuesto por padres, educadores, y estudiantes con discapacidades. El comité se reúne para garantizar servicios de educación especial de alta calidad y para brindar apoyo a los padres. Los CAC ofrecen entrenamientos para padres sobre temas relacionados con la educación especial, incluidos los IEP.
2. Learning Rights Law Center creó el Programa TIGER para enseñar a las familias cómo abogar por sus hijos y navegar por el sistema de educación especial. Las clases son impartidas por defensores educativos, abogados, y profesionales.
- El programa es gratuito para las familias que califiquen. Para obtener más información, visite: <https://www.learningrights.org/tiger>
3. Club 21 organiza un programa anual llamado Programa de Asociación Educativa (Educational Partnership Programs) para guiar a los educadores y las familias en la creación de oportunidades educativas significativas para los estudiantes con síndrome de Down. El programa consiste en entrenamientos para padres y educadores, los cuales se imparten por separado. El dinero de las inscripciones cubre el costo de maestros sustitutos, para que los educadores puedan asistir a los talleres sin preocuparse por la cobertura de sus clases.
- Este programa se ofrece a través del centro regional. Para obtener más información, visite: <https://clubtwentyone.org/programs/programs/educational-pathways/about.html>

4. Undivided es una plataforma en línea que ofrece ayuda y apoyo a las familias de niños con discapacidades. Hay un centro de recursos gratuito lleno de artículos y videos de entrenamiento sobre diversos temas relacionados con la educación especial. Las familias pueden pagar por servicios adicionales, como un navegador para padres, investigaciones personalizadas, llamadas de apoyo y planificación.

Conferencias anuales

Las conferencias son una excelente manera de aprender sobre educación inclusiva en poco tiempo. Ofrecen las estrategias más novedosas en educación inclusiva para profesionales. Las siguientes son algunas de las conferencias más conocidas sobre inclusión en los Estados Unidos:

1. Supporting Inclusive Practices: en el momento de escribir esta guía, esta es una conferencia virtual completamente gratuita y financiada por el Departamento de Educación de California. La conferencia brinda una oportunidad para que diferentes distritos escolares presenten sus programas de inclusión después de recibir subvenciones del estado, lo que puede servir como un modelo para implementar en su distrito. Además, se invita a muchos líderes en el campo para compartir sus ideas innovadoras sobre la educación inclusiva.
 - Para obtener más información, visite:
<https://www.sipinclusion.org/what-we-do/events/>
2. Inclusion Collaborative: esta conferencia estatal anual ofrece la oportunidad de interactuar con otros profesionales y aprender prácticas educativas basadas en evidencia. El público objetivo de esta conferencia son administradores estatales y locales, educadores, especialistas, y otros profesionales en el campo.
 - Para obtener más información, visite:
<http://www.inclusioncollaborative.org/conference.aspx>

3. Council of Parent Attorneys and Advocates (COPAA): es una organización sin fines de lucro ofrece muchos recursos a las familias, incluyendo una lista de defensores y abogados, así como su conferencia educativa anual. La conferencia anual de COPAA ofrece capacitación de alta calidad y la oportunidad de establecer contactos con líderes en el campo. La conferencia está dirigida a padres, abogados, defensores, y otros profesionales.
 - Para obtener más información, visite: <https://copaa.org>
4. Cal-TASH: es una organización sin fines de lucro que trabaja para promover comunidades inclusivas para personas con necesidades de apoyo significativas a través de la defensa, la investigación, y el desarrollo profesional. Su conferencia anual reúne a auto-defensores, proveedores, y aliados para compartir recursos, mejores prácticas, e historias de éxito entre sí.
 - Para obtener más información, visite: <https://www.caltash.org/>
5. Tools for the Journey: Esta es una conferencia anual sobre inclusión organizada por Club 21 en Pasadena, CA. La conferencia está abierta a todos los educadores y familias de personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo. Esta es una conferencia esta ofrecida por el centro regional, lo que significa que las familias pueden pedirle a su centro regional que pague la registración.
 - Para obtener más información, visite: <https://clubtwentyone.org/club-21-event/events.html>

Conclusión



Al hablar de la inclusión, es importante reconocer que la decisión de educar a un estudiante con discapacidades en una clase de educación general la toma el equipo de IEP, que incluye a los padres. En lugar de enfocarse únicamente en quién puede ser incluido, es más beneficioso preguntar cómo un estudiante puede aumentar su tiempo con compañeros sin discapacidades.

Es importante recordar que cada estudiante tiene derecho a una Educación Pública Gratuita y Adecuada (FAPE), adecuada en el sentido de que reciben un servicio adecuado a sus necesidades únicas. Por esta razón, una colocación en educación general puede no ser apropiada para todos los estudiantes. De hecho, algunos estudiantes pueden necesitar colocaciones que puedan satisfacer las necesidades únicas asociadas con su diagnóstico o condiciones. Por ejemplo, algunas escuelas privadas pueden estar diseñadas para niños con trastorno del espectro autista, dislexia, o parálisis cerebral. Las familias a menudo buscan ayuda legal para asegurar de que los distritos escolares cubran los costos de estas escuelas o programas. En última instancia, cada familia tiene circunstancias únicas, y sus elecciones representan lo que creen que es mejor para su hijo.

Queremos que las familias se sientan empoderadas al tomar decisiones sobre la educación de sus hijos, comprendiendo todas las opciones disponibles para ellos. Este guía está diseñado para apoyar a las familias proporcionando información clara sobre la investigación y las leyes que respaldan la educación inclusiva. Es posible que algunas familias no estén familiarizadas con la inclusión o que no lo vean como una opción para sus hijos. Esperamos que este recurso les ayude a reconocer lo que es posible y los anime a explorar nuevas oportunidades. Nuestro mensaje principal es simple: con el apoyo y los servicios adecuados, cada estudiante, incluyendo aquellos con necesidades más significativas, puede recibir una educación de alta calidad.

Glosario de Términos y Servicios de Educación Especial

Notas Importantes:

1. Las siglas en español pueden cambiar según el distrito escolar porque no existen siglas estandarizadas en español. En inglés, las siglas están estandarizadas por la ley, IDEA. Algunos distritos usan solo siglas en inglés en sus documentos en español. Por estas razones, decidimos usar solo siglas en inglés en esta guía.
2. Esta guía está escrita en español básico. Tenga en cuenta que la traducción de algunos términos puede variar según el distrito. Por ejemplo, el término "Ambiente Menos Restringido" en esta guía puede ser conocido como "Entorno Menos Restrictivo" en otros documentos.

1. **Adaptaciones** - Accommodations
2. **Agencias locales de educación** - Local Education Agencies (LEAs)
3. **Ayudante individual/Asistente de Instrucción** - One-on-One Aide, 1:1 Aide, Personal Aide, Instructional Aide, Academic Aide, or Paraprofessional
4. **Ayudas suplementarias** - Supplementary Aids
5. **Brown contra la Junta de Educación** - Brown v. Board of Education
6. **Camino Alternativo a un Diploma de California** - Alternative Pathway to a Diploma
7. **Centro de Tratamiento Residencial** - Residential Treatment Center
8. **Certificado de finalización** - Certificate of Completion
9. **Clase Autocontenida** - Self-Contained Class
10. **Clase de Educación General** - General Education Classroom
11. **Clase de Habilidades para la Vida** - Life Skills Class
12. **Clase Especial Diurna** - Special Day Class (SDC)
13. **Colegios comunitarios** - Community College
14. **Comunicación aumentativa y alternativa** - Augmentative and Alternative Communication (AAC)

15. **Conectores de Contenido Básico** - Core Content Connectors
16. **Declaración de Política sobre la Inclusión de Niños con Discapacidades en Programas de Educación Temprana** - Policy Statement on Inclusion of Children with Disabilities in Early Childhood Programs
17. **Departamento de Educación de California** - California Department of Education
18. **Diploma de Educación General** - General Education Diploma (GED)
19. **Discapacidad específica del aprendizaje** - Specific Learning Disability (SLD)
20. **Discapacidades del habla y el lenguaje** - Speech and Language Impairments (SLI)
21. **Discapacidades intelectuales** - Intellectual Disabilities (ID)
22. **Discapacidades múltiples** - Multiple Disabilities (MD)
23. **Diseño Universal para el Aprendizaje** - Universal Design for Learning (UDL)
24. **Educación en el Hogar con Escuela Chárter** - Homeschool with Charter School
25. **Educación pública, gratuita, y apropiada** - Free and Appropriate Public Education (FAPE)
26. **Entorno menos restrictivo** - Least Restrictive Environment (LRE)
27. **Enseñanza conjunta/Co-enseñanza** - Co-Teaching
28. **Especialista en Implementación de Intervención Conductual** - Behavioral Intervention Implementation (BII) Specialist
29. **Especialista en Recursos** - Resource Specialist
30. **Especialistas en inclusión** - Inclusion Specialists
31. **Estándares Comunes del Estado de California** - Common Core State Standards (CCSS)
32. **Estándares de Matemáticas** - Math Standards
33. **Estándares de lectura** - Reading Standards
34. **Estudiantes con grandes necesidades de apoyo** - Students with Extensive Support Needs
35. **Estudio Independiente** - Independent Study
36. **Evaluación Alternativa de California** - California Alternate Assessment (CAA)
37. **Evaluación Independiente** - Independent Educational Evaluations (IEE)
38. **Fundamentos de Aprendizaje de Preescolar/Kindergarten de Transición** - Preschool/Transitional Kindergarten Learning Foundations

39. **Hogar/Hospital** - Home/Hospital
40. **Informe del Padre** - Parent Report
41. **Introducción del estudiante** - Student Introduction
42. **Interpretación consecutiva** - Consecutive Interpretation
43. **Interpretación simultánea** - Simultaneous Interpretation
44. **La Reunión del Programa de Educación Individualizada** - IEP Meeting
45. **Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA)** - Individuals with Disabilities Education Act (IDEA)
46. **Ley de Educación para Todos los Niños Discapacitados** - Education for All Handicapped Children Act (EHA)
47. **Ley de Mejoramiento de la Educación para Personas con Discapacidades** - Individuals with Disabilities Education Improvement Act (IDEIA)
48. **Ley Federal Cada Estudiante Triunfa** - Every Student Succeeds Act (ESSA)
49. **Mendez contra Westminster** - Mendez v. Westminster
50. **Metas** - Goals/Objectives
51. **Modificaciones** - Modifications
52. **Niveles Actuales de Desempeño** - Present Levels of Performance (PLOPs)
53. **Oficina de Programas de Educación Especial** - Office of Special Education Programs (OSEP)
54. **Programas de Educación Individualizados** - Individualized Education Programs (IEPs)
55. **Programas Escolares Especializados** - Specialized School Programs
56. **Protestas estudiantiles en Los Ángeles** - LA Walkouts
57. **Preparación anticipada** - Front Loading
58. **Registro de comunicación del maestro** - Teacher Communication Log
59. **Salón de Recursos** - Resource Room
60. **Servicios** - Services
61. **Servicios de Consulta** - Consultation Services
62. **Servicios de empuje/extracción** - Push-In/Pull-Out Services
63. **Sistema de Comunicación de Intercambio de Imágenes** - Picture Exchange Communication System (PECS)
64. **Terapia de Comportamiento** - ABA Therapy
65. **Terapia del Habla** - Speech Therapy
66. **Terapia Física** - Physical Therapy
67. **Terapia Ocupacional** - Occupational Therapy

Acrónimos de las Categorías de Elegibilidad en Educación Especial

Categoría en Español	Categoría en Inglés	Siglas en Inglés
Discapacidad múltiple	Multiple Disabilities	MD
Discapacidad intelectual	Intellectual Disability	ID
Sordociegos	Deaf-Blindness	DB
Autismo	Autism	AU
Discapacidad ortopédica	Orthopedic Impairment	OI
Lesión cerebral traumática	Traumatic Brain Injury	TBI
Discapacidad emocional	Emotional Disturbance	ED
Impedimento auditivo	Hearing Impairment	HI
Otros impedimentos de salud	Other Health Impairment	OHI
Discapacidad específica de aprendizaje	Specific Learning Disability	SLD
Discapacidad del habla y el lenguaje	Speech or Language Impairment	SLI

*Esta información es para la tabla en la página 17

Notas

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal blue ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

¿Esta guía le ha sido útil? ¡Nos encantaría saber su opinión!

Por favor tome un momento para completar esta breve encuesta y compartir su historia de éxito sobre la educación inclusiva. ¡Sus comentarios son muy importantes!



<https://bit.ly/3PM4p8W>



Concilio Estatal de Discapacidades del Desarrollo
Oficina de Los Ángeles
411 Avenida Central Norte, Suite 620
Glendale, CA 91203-2020
www.scdd.ca.gov
www.facebook.com/scddlosangelesoffice/
818/543-4631